

SOBRE UNOS SUCESOS

El verdadero culpable

La tierra extremeña se ha teñido estos días con sangre, consecuencia dolorosa de una situación de violencia a la que es urgente e imprescindible poner remedio. Por desgracia, hechos como los que lamentamos ahora han venido siendo, de algún tiempo a esta parte, demasiado frecuentes. Ha tenido en esto, como villanero han procurado poner de manifiesto sus enemigos, poca fortuna la República. A la situación ruinosa en todos los órdenes que la monarquía legó al régimen nuevo vino a sumarse el pavoroso problema del paro en la agricultura, especialmente en las regiones andaluzas y extremeñas, en donde la crisis se hacía más aguda y difícil por la notoria mala fe que en muchos casos han empleado los propietarios para fomentarla. No necesitamos citar ejemplos que comprueban esta afirmación. Todo ello ha creado una situación de descontento en las zonas afectadas por la falta de trabajo. Es natural que una población campesina que se ve azotada por el hambre sienta la irritación que ha de producirle su propia desgracia. Y si a esa irritación instintiva se añade la indiferencia o la hostilidad con que aquellos que están más directamente llamados a procurar remedio contemplan ese espectáculo de angustia, entonces nada tiene de extraño que se produzcan hechos lamentables que en circunstancias normales hubieran podido evitarse sin esfuerzo.

No hay peor consejero que el hambre. Es verdad. Pero conviene añadir, a renglón seguido, que no hay nada que estimule tanto a la insubordinación como la injusticia. Sobre todo cuando la injusticia va acompañada de la burla. Y éste es el caso que se está repitiendo día en día. No solamente no han encontrado apoyo alguno los obreros de aquellas regiones castigadas por el paro, sino que constantemente se han visto vejados en sus más elementales derechos de ciudadanía. Se está tratando de hacer creer que los sucesos luctuosos que se han desarrollado en tantos pueblos de España tienen una sola causa: los pretendidos desmanes de unos trabajadores hostigados en parte por la penuria, pero soliviantados, principalmente, por propagandas políticas avanzadas. Con esa explicación tan cómoda figurando en los informes oficiales se justifican todos los atropellos y las mayores enormidades. La realidad, sin embargo, es bien distinta. Tan absurdo sería dar por válida esa versión como suponer nosotros, arrojando el ascua a nuestra sardina, que la intervención de las autoridades en conflictos de esa naturaleza es siempre, en todos los casos, arbitraria y despótica. Aunque no sean los más, tenemos ejemplos, lealmente reconocidos, que demuestran lo contrario. Ni la primera ni la segunda—menos aquella que ésta—son afirmaciones que puedan hacerse «a priori». La clave de la cuestión es otra, sobre la cual hemos insistido ya muchas veces y tendremos que insistir, por lo visto, muchas más aún. Se trata, sencillamente, de que no se ha desarraigado el viejo caciquismo rural, planta maldita que ha envilecido durante tantos años la vida española. Al contrario, lejos de ceder, cada día parece cobrar el caciquismo nuevos bríos. Con una extraordinaria facilidad de adaptación ha sabido reponerse pronto del quebranto que pudo causarle el cambio de régimen, y está reforzando de manera ostensible sus posiciones. Temido y cauteloso en los primeros días de la República, vuelve a ser ya desvergonzado y cínico, como en sus mejores tiempos de desahucio. Ahí, y no en explicaciones interesadas, es donde hay que buscar la causa principal del descontento que existe en los pueblos y la razón de los sucesos sangrientos que se originan con tan dolorosa frecuencia. El de Castiblanco, más tremendo que ninguno por sus proporciones, no es sino uno de tantos en la serie.

Por lo que se refiere a la actuación de la guardia civil, es evidente que adolece de un defecto gravísimo sobre el cual conviene meditar muy detenidamente en interés de todos, y, acaso más que nadie, en interés de la propia guardia civil. Durante la monarquía, la guardia civil se vio forzada, por exigencias de un régimen constabulario con la violencia y el abuso, a servir intereses particulares o ilegítimos que nada tenían que ver con la función propia que le estaba encomendada. Aunque no lo quisiera—cada iba ganando con ello—la guardia civil ha tenido que

ser una fuerza de protección en la que se escudaba el caciquismo. Cabe esperar que al advenimiento de la República cambiarían radicalmente los usos y costumbres de la política rural. Ya se ha visto que no. Los monárquicos de ayer son republicanos hoy. Por procedimiento tan sencillo han seguido en muchos pueblos los caciquillos de campañero su antiguo dominio. En donde no lo han conseguido aún, aspiran a conseguirlo el día de mañana. Y se da el caso absurdo de que haya muchos miembros de la guardia civil que, por un explicable acomodamiento al través de varios años de relación y trato con aquellos elementos, sigan representándose a éstos provistos de más autoridad que quien la ejerce legítimamente por voluntad popular. Así ocurre que muchas veces puede más en el ánimo de un jefe de puesto una sugerencia del caciquillo que una orden de un alcalde socialista, por ejemplo. A independizar y alejar de esa influencia a la guardia civil deben tender los esfuerzos del Gobierno si se quiere evitar la repetición de hechos como los que motivan estas líneas.

Sobre una pastoral

Conceptos equivocados

A consecuencia del cambio de régimen, vistos sus resultados y su manera de actuar, los católicos españoles han recibido del episcopado una pastoral colectiva, redactada en términos bastante equivocados. Ha coincidido esta decisión de la Iglesia española—«a caza de espera, jauría muda»—con la consolidación del actual estado de Gobierno, como si una esperanza lejana la hubiese mantenido en su mutismo, aun durante la discusión en las Constituyentes de las leyes que más directamente le afectaban.

La formación del clero está presidida por un sistema de doblez y de falso acatamiento hacia todo aquello que se quiere derribar, y que por el momento no es derribable por no poseer medios propios. Los socialistas franceses—contínuo—hemos seguido todos vuestros pasos hacia la revolución política que habéis realizado. Hemos observado vuestra labor con emoción fraternal. Y aunque no nos sorprendió de modo absoluto, sí nos llamó la atención la forma en que hicierais la revolución. Vosotros erais revolucionarios. Seguíis siéndolo. Pero por eso mismo que erais y sois revolucionarios, estáis y estáis capacitados para ejercer la violencia. No fué, sin embargo, necesaria la violencia. Y llegó la revolución con el sufragio universal.

Este hecho vuestro actualiza por sí mismo la democracia, que tiene—todos lo sabéis—infinidad de destructores en los campos políticos más opuestos. Es más: el desprecio a la democracia parece ser, a juzgar por el gesto con que se la impugna, un síntoma de buen gusto. Eso creen la mayoría de los que la repudian. Pero los socialistas que convivimos con Jaurés no podemos olvidar aquella carta de Federico Engels, publicada en la revista «Neues Jahr» de Berlín, que el propio Jaurés citaba, en la que el amigo y colaborador de Marx nos da una síntesis de lo que la democracia representa al servicio del Socialismo. Conviene siempre, para mejor orientación de todos, que nos preguntemos: ¿Qué es democracia? Democracia, en pocas palabras, es la penetración honda de todos los ciudadanos en el Estado. Esa penetración precisa, claro es, un agente intermediario, que es el sufragio universal. Ved hasta qué punto el sufragio universal es todo o casi todo en una democracia. No hay, pues, democracia sin sufragio universal. Y yo os digo que, en tan exacta afirmación como ésta es aquella otra según la cual no hay sufragio universal sin libertad de opinión, sin libertad de prensa, sin libertad de asociación.

No es preciso que yo os cite pueblos de los cuales están ausentes esas libertades. Mas hay algunos regidos por monarquías de tipo distinto a la que vosotros padecierais. En estas naciones en que la libertad priva universalmente con la monarquía, se observa lo siguiente: que las monarquías son, como tales monarquías, muy poca cosa. La realeza ha renunciado a sus atributos. Merced a la renuncia no queda destruida la compatibilidad entre monarquía y libertad. Pero allí donde la monarquía no renuncia a sus atributos, como ocurría en España, se produce la incompatibilidad entre realeza y democracia.

Los reproches, por otro lado, que se hacen a la democracia son los mismos, en esencia, que se lanzan contra el sufragio universal. Por lo común, los conservadores moderados aducen la tacha de que no puede ser puro el sufragio universal porque el pueblo no está preparado. Nosotros sabemos, a despecho de lo que opinan los conservadores moderados, que el principio de toda educación está en el empírico y en la práctica. Se plantea, además, a los ojos de muchos, a la vista de estas reflexiones, el problema de si conviene educar al pueblo para que haga uso del sufragio universal, o, por el contrario, precisa poner en posesión del sufragio universal para que se eduque. Nosotros preferimos la práctica del sufragio universal, y al propio tiempo, en conducta paralela, educamos al pueblo para que ejercite esa prerrogativa democrática.

Pero el concepto de democracia absoluta está íntimamente ligado al concepto de propiedad, que los convencionales declararon inalienable en la Revolución francesa. En la Revolución francesa se abre paso, como sabemos, el capitalismo. Nace entonces un nuevo tipo de explotado: el proletario, que sustituye en la gradación histórica al siervo. Se caracteriza este proletariado por su carencia absoluta de propiedad. Los medios de propiedad son hoy distintos. No se pueden poseer, en general, individualmente. Con el desarrollo posterior del capita-

lismo aparece la concentración de grandes masas proletarias. Así hay fábricas en Europa con 50.000 obreros, y en los Estados Unidos el reclutamiento llega a ser, en algunas factorías, de 150.000 hombres asalariados. Mirada la democracia política con criterio determinista histórico, extraemos la consecuencia de que nosotros, socialistas, no podemos conformarnos. No basta la democracia política. Precisa que alcancemos la democracia social. Para ello, vosotros, socialistas de España, habéis andado ya largo trecho. La República Española está impregnada de Socialismo. La Constitución que acaba de promulgarse no es socialista, ciertamente; pero se advierte en ella gran influencia de espíritu socialista, y sobre todo hondos surcos por donde pueda discurrir mañana, a poco esfuerzo, el Socialismo. La democracia social se caracteriza por la intervención de las masas proletarias en los órganos estatales de gestión y administración. Se va a ella por la inculcación de la savia genuinamente popular en las instituciones del Estado. De ese modo se supera al régimen capitalista. Porque ahí está nuestro deber: superar el capitalismo, no retrotraer a la sociedad a regímenes anteriores. Y se supera al capitalismo creando Cooperativas, Sindicatos y organizaciones conductoras de la sociedad moderna basadas en la agrupación de clase del proletariado. Ved cómo el sufragio universal puede proporcionar una salida a la democracia social. Pero, no lo olvidéis, no hay sufragio universal sin control obrero y sin la vigilancia de las masas laboriosas.

En la postguerra—sigue diciendo Renaudel—los pueblos se encuentran ante una interpenetración que no se había sospechado. Ahora más que nunca dependen unas naciones de otras. Han surgido problemas que afectan a todos los países del mundo. Y todos los conflictos parten de aquel gran conflicto de la guerra, al que fueron lanzados los pueblos firmando por la diplomacia secreta. Lo peor es que la diplomacia secreta todavía existe. Y existe por una sencilla razón: porque varias naciones—Italia, Hungría, Polonia, Yugoslavia, entre ellas—se rigen dictatorialmente, es decir, al margen por completo de la democracia. Un hecho, sin embargo, ha hurtado un eslabón a esa cadena. La República Española, al sustituir de un golpe a una monarquía de tipo absoluto y a una dictadura, ha entrado de lleno en la Sociedad de las Naciones a trabajar por la paz. Ya sé que la Sociedad de las Naciones no basta. Y no basta porque tiene un defecto que la semiincapacita para cumplir su delicada misión. Los pueblos están en Ginebra mal representados. ¿A quién ha de culparse de que los pueblos estén mal representados en Ginebra? ¿A los propios pueblos, que deciden que van representantes monárquicos y dictatoriales a corromper una institución liberal con su espíritu antidemocrático. Hay que buscar, pues, la democracia pura. En el fondo lo que muchos desprecian no es la democracia, sino la seudodemocracia o, lo que es lo mismo, que la democracia, al ser de la democracia, admita agentes imperialistas y representantes de oligarquías enemigas. Por eso, cuando se me presentó ocasión, yo—dice Renaudel—me opuse resueltamente a que se diese paso libre en la Sociedad de las Naciones a todo el mundo. Cordero que debe ser reservado el derecho a la admisión. Están representados en la Sociedad de las Naciones Gobiernos fascistas y faltan, en cambio, dos grandes países: Estados Unidos y Rusia. Se da la paradoja de que siendo Wilson, un norteamericano, quien colocó los primeros cimientos de la Sociedad de las Naciones, se halle Norteamérica alejada de Ginebra.

Y también hay mucho de paradójico en la actitud de Rusia. Rusia aduce que la Sociedad de las Naciones está constituida por representantes de la burguesía. Cuestión de espíritu es, por consiguiente, para los rusos el formar parte de la Sociedad de las Naciones. No quieren, por lo visto, contacto con la burguesía. Sin embargo, Chicherin, representante de los Soviets, parlamenta un día con los delegados de Mussolini en Ginebra, y son los propios Soviets los que entregan las minas de manganeso a la explotación yanqui. Si fuera preciso, había que preguntar también a los rusos por qué sostienen cordiales relaciones con el Gobierno de mi país—acaba Renaudel.

La ausencia de los Estados Unidos y Rusia de la Sociedad de las Naciones complica el problema de la paz. Lo complica más, si cabe, la presencia en la institución ginebrina de los representantes de Gobiernos fascistas, apoyados, al margen de la Sociedad de las Naciones, en la diplomacia secreta.

Hay, además, otra dificultad, que tanto lamentamos los pacifistas. A la hora de enunciar el procedimiento para llegar a la paz, cada cual esgrime

EN LA CASA DEL PUEBLO

Nuestro compañero Pierre Renaudel explica una admirable conferencia

Cómo han visto los socialistas franceses la revolución española.—El desprecio a la democracia.—Democracia y sufragio universal.—No basta la democracia política.—Hacia la democracia social.—La paz y la Sociedad de las Naciones.—Jaurés y la paz.—Las relaciones francoalemanas.—Los periódicos de asalto.—La democracia socialista hispanofrancesa

Poco después de la hora anunciada explicó ayer mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, nuestro querido compañero el destacado socialista Pierre Renaudel, su anunciada conferencia, que constituyó una magnífica lección política para cuantos la escuchamos.

Era tema de la conferencia «Democracia y Socialismo». Presentó a Renaudel nuestro compañero Manuel Cordero, quien aludió a las cualidades de militante, parlamentario y luchador socialista que hacen de Renaudel valor auténtico y puro en el campo, tan florido, de nuestras ideas.

El camarada Cordero anunció que el conferenciante dividiría la lección en tres períodos, y que al final de cada uno sería vertido el texto al castellano por el compañero Fabra Ribes.

Al aparecer el diputado socialista francés en la tribuna fué acogido, por el público que llenaba el salón, con aplausos calorosos. Renaudel comenzó con frases de gratitud para la manifestación de simpatía con que el auditorio le acababa de obsequiar. Dijo que aquél era un momento de gran emoción para él y recordó que hace veinte años visitó por primera vez la Casa del Pueblo de Madrid. Señala que entonces se hallaba España bajo el imperio de una monarquía absoluta y que, en consecuencia, su visita a la Casa del Pueblo se realizó bajo circunstancias muy distintas.

Los socialistas franceses—contínuo—hemos seguido todos vuestros pasos hacia la revolución política que habéis realizado. Hemos observado vuestra labor con emoción fraternal. Y aunque no nos sorprendió de modo absoluto, sí nos llamó la atención la forma en que hicierais la revolución. Vosotros erais revolucionarios. Seguíis siéndolo. Pero por eso mismo que erais y sois revolucionarios, estáis y estáis capacitados para ejercer la violencia. No fué, sin embargo, necesaria la violencia. Y llegó la revolución con el sufragio universal.

Este hecho vuestro actualiza por sí mismo la democracia, que tiene—todos lo sabéis—infinidad de destructores en los campos políticos más opuestos. Es más: el desprecio a la democracia parece ser, a juzgar por el gesto con que se la impugna, un síntoma de buen gusto. Eso creen la mayoría de los que la repudian. Pero los socialistas que convivimos con Jaurés no podemos olvidar aquella carta de Federico Engels, publicada en la revista «Neues Jahr» de Berlín, que el propio Jaurés citaba, en la que el amigo y colaborador de Marx nos da una síntesis de lo que la democracia representa al servicio del Socialismo. Conviene siempre, para mejor orientación de todos, que nos preguntemos: ¿Qué es democracia? Democracia, en pocas palabras, es la penetración honda de todos los ciudadanos en el Estado. Esa penetración precisa, claro es, un agente intermediario, que es el sufragio universal. Ved hasta qué punto el sufragio universal es todo o casi todo en una democracia. No hay, pues, democracia sin sufragio universal. Y yo os digo que, en tan exacta afirmación como ésta es aquella otra según la cual no hay sufragio universal sin libertad de opinión, sin libertad de prensa, sin libertad de asociación.

No es preciso que yo os cite pueblos de los cuales están ausentes esas libertades. Mas hay algunos regidos por monarquías de tipo distinto a la que vosotros padecierais. En estas naciones en que la libertad priva universalmente con la monarquía, se observa lo siguiente: que las monarquías son, como tales monarquías, muy poca cosa. La realeza ha renunciado a sus atributos. Merced a la renuncia no queda destruida la compatibilidad entre monarquía y libertad. Pero allí donde la monarquía no renuncia a sus atributos, como ocurría en España, se produce la incompatibilidad entre realeza y democracia.

Los reproches, por otro lado, que se hacen a la democracia son los mismos, en esencia, que se lanzan contra el sufragio universal. Por lo común, los conservadores moderados aducen la tacha de que no puede ser puro el sufragio universal porque el pueblo no está preparado. Nosotros sabemos, a despecho de lo que opinan los conservadores moderados, que el principio de toda educación está en el empírico y en la práctica. Se plantea, además, a los ojos de muchos, a la vista de estas reflexiones, el problema de si conviene educar al pueblo para que haga uso del sufragio universal, o, por el contrario, precisa poner en posesión del sufragio universal para que se eduque. Nosotros preferimos la práctica del sufragio universal, y al propio tiempo, en conducta paralela, educamos al pueblo para que ejercite esa prerrogativa democrática.

Pero el concepto de democracia absoluta está íntimamente ligado al concepto de propiedad, que los convencionales declararon inalienable en la Revolución francesa. En la Revolución francesa se abre paso, como sabemos, el capitalismo. Nace entonces un nuevo tipo de explotado: el proletario, que sustituye en la gradación histórica al siervo. Se caracteriza este proletariado por su carencia absoluta de propiedad. Los medios de propiedad son hoy distintos. No se pueden poseer, en general, individualmente. Con el desarrollo posterior del capita-

lismo aparece la concentración de grandes masas proletarias. Así hay fábricas en Europa con 50.000 obreros, y en los Estados Unidos el reclutamiento llega a ser, en algunas factorías, de 150.000 hombres asalariados. Mirada la democracia política con criterio determinista histórico, extraemos la consecuencia de que nosotros, socialistas, no podemos conformarnos. No basta la democracia política. Precisa que alcancemos la democracia social. Para ello, vosotros, socialistas de España, habéis andado ya largo trecho. La República Española está impregnada de Socialismo. La Constitución que acaba de promulgarse no es socialista, ciertamente; pero se advierte en ella gran influencia de espíritu socialista, y sobre todo hondos surcos por donde pueda discurrir mañana, a poco esfuerzo, el Socialismo. La democracia social se caracteriza por la intervención de las masas proletarias en los órganos estatales de gestión y administración. Se va a ella por la inculcación de la savia genuinamente popular en las instituciones del Estado. De ese modo se supera al régimen capitalista. Porque ahí está nuestro deber: superar el capitalismo, no retrotraer a la sociedad a regímenes anteriores. Y se supera al capitalismo creando Cooperativas, Sindicatos y organizaciones conductoras de la sociedad moderna basadas en la agrupación de clase del proletariado. Ved cómo el sufragio universal puede proporcionar una salida a la democracia social. Pero, no lo olvidéis, no hay sufragio universal sin control obrero y sin la vigilancia de las masas laboriosas.

En la postguerra—sigue diciendo Renaudel—los pueblos se encuentran ante una interpenetración que no se había sospechado. Ahora más que nunca dependen unas naciones de otras. Han surgido problemas que afectan a todos los países del mundo. Y todos los conflictos parten de aquel gran conflicto de la guerra, al que fueron lanzados los pueblos firmando por la diplomacia secreta. Lo peor es que la diplomacia secreta todavía existe. Y existe por una sencilla razón: porque varias naciones—Italia, Hungría, Polonia, Yugoslavia, entre ellas—se rigen dictatorialmente, es decir, al margen por completo de la democracia. Un hecho, sin embargo, ha hurtado un eslabón a esa cadena. La República Española, al sustituir de un golpe a una monarquía de tipo absoluto y a una dictadura, ha entrado de lleno en la Sociedad de las Naciones a trabajar por la paz. Ya sé que la Sociedad de las Naciones no basta. Y no basta porque tiene un defecto que la semiincapacita para cumplir su delicada misión. Los pueblos están en Ginebra mal representados. ¿A quién ha de culparse de que los pueblos estén mal representados en Ginebra? ¿A los propios pueblos, que deciden que van representantes monárquicos y dictatoriales a corromper una institución liberal con su espíritu antidemocrático.

Hay que buscar, pues, la democracia pura. En el fondo lo que muchos desprecian no es la democracia, sino la seudodemocracia o, lo que es lo mismo, que la democracia, al ser de la democracia, admita agentes imperialistas y representantes de oligarquías enemigas. Por eso, cuando se me presentó ocasión, yo—dice Renaudel—me opuse resueltamente a que se diese paso libre en la Sociedad de las Naciones a todo el mundo. Cordero que debe ser reservado el derecho a la admisión. Están representados en la Sociedad de las Naciones Gobiernos fascistas y faltan, en cambio, dos grandes países: Estados Unidos y Rusia. Se da la paradoja de que siendo Wilson, un norteamericano, quien colocó los primeros cimientos de la Sociedad de las Naciones, se halle Norteamérica alejada de Ginebra.

Y también hay mucho de paradójico en la actitud de Rusia. Rusia aduce que la Sociedad de las Naciones está constituida por representantes de la burguesía. Cuestión de espíritu es, por consiguiente, para los rusos el formar parte de la Sociedad de las Naciones. No quieren, por lo visto, contacto con la burguesía. Sin embargo, Chicherin, representante de los Soviets, parlamenta un día con los delegados de Mussolini en Ginebra, y son los propios Soviets los que entregan las minas de manganeso a la explotación yanqui. Si fuera preciso, había que preguntar también a los rusos por qué sostienen cordiales relaciones con el Gobierno de mi país—acaba Renaudel.

La ausencia de los Estados Unidos y Rusia de la Sociedad de las Naciones complica el problema de la paz. Lo complica más, si cabe, la presencia en la institución ginebrina de los representantes de Gobiernos fascistas, apoyados, al margen de la Sociedad de las Naciones, en la diplomacia secreta.

Hay, además, otra dificultad, que tanto lamentamos los pacifistas. A la hora de enunciar el procedimiento para llegar a la paz, cada cual esgrime

su argumento. Unos establecen: «arbitraje, seguridad, desarme». Otros defienden: «arbitraje, desarme, seguridad», y otros replican: «desarme, arbitraje, seguridad». Yo entiendo—arguye Renaudel—que la acción debe ir paralela. Y si algo hay que lamentar es de modo excepcional a este respecto es que en vez de establecer el protocolo de prueba, se establezcan pactos aislados.

Recuerda el camarada Renaudel el Congreso Socialista de Stuttgart de 1907, donde los socialistas se ocuparon preferentemente del problema, siempre amenazante, de la guerra. En aquel Congreso clasificó Jaurés la guerra en agresiva y defensiva. Los diplomáticos replicaron que es muy difícil determinar, en caso de conflagración, cuál es la nación agresora y cuál la agredida. Pero Jaurés lo aclaró así: todo Gobierno que no se someta al arbitraje es responsable. Y añadió una vez recidida culpabilidad, no sólo se levantarán los demás pueblos contra la nación responsable, sino la propia masa del país agresor derribará violentamente al Gobierno belicista. De donde nace—dice Renaudel—el principio socialista: ante la guerra, la insurrección.

Pero no cabe duda que la labor realizada por los socialistas y republicanos españoles en pro de la paz neutraliza en nosotros el efecto lamentable que nos producen ciertos hechos internacionales. He visto con gran satisfacción que la Constitución española se encuentra, en cuanto al pacifismo se refiere, a mucha altura. Es la única Constitución del mundo en que se imposibilita del todo al presidente de la República para declarar la guerra. España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional. Y en el artículo 77 de la Constitución se prevé que España no declarará la guerra a ninguna nación sin recurrir antes al arbitraje. «Habéis realizado una gran labor. Y es de desear que otros países os imiten».

Alude el camarada Renaudel a la ley llamada de Paul Boncour, que era una enmienda a la Constitución francesa, con el fin de poner trabas a la acción de los belicistas, y no fué aceptada.

Después habla Renaudel de la salida de España de la Sociedad de las Naciones durante la dictadura de Primo de Rivera, y elogio lo que prescribe la Constitución, pues no se podrá dar ya un hecho análogo.

Reconoce Renaudel que nuestra Constitución es tan democrática en política interior como en política internacional. Y recuerda lo que ha dicho antes: que sólo con la vigilancia asidua de la opinión y el control de las organizaciones obreras puede ser una realidad la democracia escrita.

Pasa a estudiar después el camarada Renaudel la situación francoalemana. Afirma que los socialistas alemanes constituyen hoy la única barrera contra el fascismo hitleriano. Yo no sé—agrega—qué pasará si los fascistas alemanes llegan al Poder. Pero sospecho que no va a haber modo de que nos entendamos. Hitler habla de que cuando triunfe «rodarán cabezas en la arena», y no se recata en anunciar que destruirá todos los tratados internacionales que Alemania ha suscrito. Claro es que nosotros, los socialistas franceses, no nos oponemos a que se revisen los Tratados de Versalles, el Triánón y Saint-Germain. Es más: nosotros pedimos la revisión.

Se ocupa a continuación Renaudel de los elementos emboscados contra la democracia. Se refiere al incidente que se produjo en París cuando desembarcó el ex rey. Dice que los socialistas tenemos que hacer frente a adversarios muy bien preparados económicamente. Alude al poder de la prensa. Monsieur Coty, el dueño de un astrufo de periódicos franceses, dispone—agrega Renaudel—de rotativos. La prensa de Coty es un veneno para las masas. Pero su poder tiene una raíz económica. Monsieur Coty vende en París un periódico a diez céntimos, lo que supone una pérdida anual de muchos millones de francos. En cambio, «Le Populaire», órgano del Partido Socialista, ha de venderse a veinticinco céntimos. Pero es seguro que monsieur Coty no pierde nada, porque la prensa está subvencionada, en estos casos, por grandes capitalistas, a quienes les interesa hacer determinada política de nacionalismos y rencores. Hay que controlar la vida de la prensa. Es preciso que se sepa de dónde viene el dinero a esos periódicos que pueden derrochar millones y millones gracias, a lo mejor, a las subvenciones de los fabricantes de armamentos. No deseamos—dice Renaudel—censuras de pinguina clase para la prensa. No exigimos más que una garantía para la libertad de esa opinión, atacada materialmente por los sofismas y las mentiras interesadas de esos periódicos de asalto.

Se refiere luego Renaudel al panorama político internacional, y se muestra, a pesar de todos los inconvenientes, optimista. Afirma su fe en el Socialismo, aconseja la lucha por la democracia social y termina exteriorizando su esperanza en una colaboración de las democracias socialistas de Francia y España.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del camarada Renaudel.

Nuestro compañero Manuel Cordero pronunció cariñosas palabras de

despedida para el conferenciante. Damos con este acto—dijo Cordero—un mérito a esa fracción de la burguesía que cree al Socialismo español alejado de la corriente socialista internacional. Se ha visto—añadió—que las reflexiones de los compañeros franceses son nuestras reflexiones, que sus conflictos son nuestros conflictos.

Cordero recordó al auditorio que no hemos triunfado, y aconsejó serenidad a los trabajadores para orientarse en estos instantes de iniciación democrática en España.

Finalmente, rogó el camarada Cordero a Renaudel que transmitiera un abrazo cordial de los socialistas españoles a los socialistas franceses. Cordero y Renaudel se abrazaron emocionados y el público prorumpió en aplausos y vivas que fueron contestados entusiásticamente.

El acto acabó cerca de las dos de la tarde.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

EN LA CASA DEL PUEBLO

GLOSAS INGENUAS

No tiene importancia

¿De veras cree usted tan admisible la Constitución española, camarada Renaudel? La generosidad de sus elogios no puede conmovernos mucho porque los españoles, de siempre, como un atributo característico de nuestra raza, hemos sido maestros de legislación. Usted no puede imaginarse, querido Renaudel, las proporciones aterradoras de este magnífico privilegio español para legislar. Es algo que asombra y que deslumina a quien lo observa, aunque nosotros no le demos demasiada importancia, porque no es cosa de enorgullecerse de lo que en muchas ocasiones constituye nuestro más atormentado martirio. Legislamos con una facilidad alegre, con un desenfado tan encantador, que ya le resta todo su mérito. El mundo lo sabe; el mundo reconoce el milagro de este pueblo que hace leyes magníficas sin el menor esfuerzo; pudiera decirse que es esto de la legislación lo único que verdaderamente exportamos; claro que ello no se refleja en la aduana, ni en la balanza comercial, porque las leyes han adquirido una extraña depreciación, circunstancia por la cual no constituye ningún negocio elaborarlo. También esto lo sabe el mundo y no parece preocuparse mucho de implantar la fabricación de leyes. Les sale más barato adquirirlas a bajo precio, aprovechándose del ligero desgaste del uso. No es difícil que nuestra Constitución ande ya por ahí, como modelo, y que cuando los países se decidan a sustituir la suya se procuren en ellos la vigencia de la nuestra.

¿Cómo nos emocionará esto, amigo Renaudel! España entera volverá curiosamente sus ojos hacia el país que lo haga, para observar cómo alienta y qué beneficios produce su Constitución. Nosotros hemos hecho nuestra Constitución con esta finalidad; nosotros, siempre generosos, o tal vez escépticos, legamos para el extranjero. Después de terminar nuestra Constitución hemos quedado terriblemente agotados y se ha producido en España un curioso fenómeno, hasta ahora insoportado en nuestras tradiciones: el fenómeno de no querer legislar. Si, fué una cosa rara, pero los partidos políticos quedaron profundamente divididos y surgió un pequeño campeonato a propósito de cuál era el que quería trabajar menos en la confección de esas leyes precisas al texto constitucional. El torneo fué reñidísimo. Todavía no ha acabado y se advierte que los más holgazanes van adquiriendo ambiente y acaso triunfen. En realidad, la Constitución es preciosa; pero en estas condiciones, camarada Renaudel, nosotros podríamos cedérsela porque la misma utilidad ya a prestar en Francia que en el Congo belga.

Algunos obstinados, sin embargo, se empeñan en ir acomodando la Constitución y quieren abrirle un ancho cauce legal por donde pueda discurrir con holgura. De todas maneras, es preciso confesar que este propósito encontrará mucha resistencia; hacer una Constitución ha tenido obstáculos tremendos, no por su articulado, sino por provocar los hechos indispensables para formularla. Pero una vez hecha, cosa facilísima para nosotros, se plantea el terrible problema de cumplirla. ¡Oh, esto ya es demasiado! Nosotros legamos con un sentido altruista; legamos para otros. ¿Es concebible la tortura de que acatemos nuestras propias leyes? En España, por lo menos, esto es un disparate, porque atenta contra la más fundamental virtud de nuestra raza, superior al privilegio de hacer leyes, que es la cualidad de burlarlas.

CRUZ SALIDO

EL ministro de Justicia, en Orihuela

ORIHUELA, 1.—Ayer llegó don Alvaro de Albornoz, procedente de Madrid. Permanecerá descansando en esta ciudad hasta el próximo día 4. El ministro ha recibido numerosas visitas. Proyéctase un homenaje en su honor.

Los sidros de San Sebastián

Contra los impuestos de la Diputación

SAN SEBASTIAN, 1.—El presidente de la Comisión gestora recibió la visita de los industriales sidros de la provincia de Guipúzcoa, quejándose de los nuevos impuestos que la Diputación ha creado sobre la sidra.

Trabajadores: Ahora más que nunca es necesario propagar y leer EL SOCIALISTA. A ello os obliga la interesada campaña que contra nosotros realizan nuestros enemigos, que, no lo olvidéis, son también los vuestros.

Saludo a la Revolución española

El camarada Enrique Dickmann, doctor en Medicina y diputado nacional, nació en Lestonia en 1874, en una modesta familia de agricultores. En 1895, y después de una manifestación obrera fué encarcelado. En la prisión conoció al doctor Justo, con el que siempre mantuvo relaciones políticas y amistosas. En 1904 se graduó de doctor en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y siempre ha simultaneado el ejercicio de la profesión con la propaganda de las ideas socialistas. Fué elegido diputado nacional por primera vez en 1914, y ha ocupado distintos cargos de confianza en el Partido. En varias ocasiones ha estado al frente del órgano del Partido, La Vanguardia. Ha escrito inmensidad de libros científicos y folletos de propaganda. Es un notable ejemplo de autodidacta.

Siempre he tenido gran admiración por las fuerzas morales del Socialismo español. Su fecundo y austero fundador, Pablo Iglesias, es, para mí, el prototipo del santo laico que supo modelar a su propia imagen y semejanza al Partido Socialista de España. Su siembra de ideas y de ideales germinó lenta, pero vigorosamente, echando hondas raíces en el duro y fér-

til suelo ibérico. Los discípulos del apóstol Pablo de Ferrol continuaron su obra con santa abnegación e infinito amor. La Buena Nueva se difundió en el seno del pueblo. La siembra creció y maduró, y llegó la hora de la espléndida «mieta». Grande es mi alborozo frente a la noble y trascendente Revolución española, cuya columna vertebral y fuerza dinámica es el Partido Socialista. El pueblo español acaba de dar al mundo el más bello espectáculo de emancipación política y social por medio de una revolución popular honda, pero incruenta. El idealismo de Quijote se ha asociado, en admirable proporción, al realismo de Sancho, y el milagro español se hizo, porque no otra cosa significa su estupenda revolución.

El Socialismo internacional ha de valorar, de seguro, las admirables fuerzas morales de los queridos camaradas de España; y sabrá seguir sus huellas luminosas de acuerdo con las condiciones y circunstancias económicas, políticas y sociales de cada pueblo.

ENRIQUE DICKMANN, diputado nacional.

1 de diciembre de 1931.

Entierro de los obreros muertos en una fábrica

BADALONA, 1.—Se ha verificado ayer el entierro de los tres obreros muertos en el incendio de la fábrica de productos de alquitrán, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades y las familias de las víctimas.

En la mañana del mismo día Juan Tóledo, de cuarenta y cinco años, que también resultó herido en el incendio,

ECOS DE LA RIOJA

Persecuciones intolerables

Socialista, que logró imponerse a los obreros, que ante tan insolente e injusta agresión reaccionaron, sacando cachillos y otras armas.

Al señor gobernador civil de la provincia y al señor ministro de la Gobernación decimos: la huelga general anunciada en Arnedo podría evitarse con sólo obligar a los patronos Pérez Moreno y al tristemente célebre Muro—este último calificado ante el señor gobernador en la forma más dura por sus mismos compañeros de la patronal—a que cumplan las sentencias del Comité paritario, ya admitiendo a los obreros injustamente despedidos, ya abonándoles las obligadas indemnizaciones; si así no lo hacen, serán responsables ante el país y pasará sobre sus conciencias el daño que pueda sufrir la región, pues la Casa del Pueblo de Arnedo habrá de prestarles su más decidida colaboración, llegando hasta donde haga falta; así como las demás Casas del Pueblo de la provincia, y, si con ello no bastare, las de las regiones limítrofes.

Fueron ayer el asesinato del alcalde de Quel, por haber dado la orden de que los serenos suprimieran, al cantar la hora, el nombre de María Santísima, y la canallada agresiva en Calatayud contra el camarada Calle, herido gravemente de seis balazos, recibiendo los dos que quedaban en el cargador del asesino otro compañero que acudió a levantar el herido; y más tarde, el intento, por el mismo Jaume autor de estos asesinatos, de matar al mejor, al más correcto de nuestros compañeros, al admirable propagandista y organizador Alfredo Martínez, hombre de conducta intachable, que supo conquistarse el entrañable cariño de todos los socialistas y el máximo respeto, y consideración, y sin otro afecto de todos sus enemigos políticos.

Claro es que nos referimos a los enemigos políticos con sentimientos de hombre, no a los de la baja moral del Anulo, ni a los que, como Ortiz de Solórzano, conociendo la vida y situación de Alfredo, habiendo recibido pruebas de la exquisita educación y tolerancia política de nuestro camarada, tienen la avalentía de, al verbo preso, calificarlo con adjetivos cobardes.

Y son hoy los continuos abusos de patronos y autoridades los que van colmando la medida de nuestra paciencia. Capitanes de obreros públicos, que declaran su enemiga a nuestros camaradas porque éstos, al enterarse de que en el pliego de condiciones de la contrata figuraba la obligación de pagar un jornal mínimo de cuatro pesetas, reclaman el inmediato cumplimiento de la cláusula contractual, y eso que se les olvidó exigir el abono de las diferencias de los jornales percibidos, diferencia que les fué robada con la complicidad, o por lo menos la tolerancia, de las autoridades.

Proprietarios de tierra, de esos católico-agrarios, que no saben del agro más que cobrar las rentas, y del catolicismo, más que la utilidad que, al igual que la guardia civil, presta a sus privilegios, que en Autol amenazan con quitar las fincas a los que las llevan en arriendo, si no se dan de baja en la Agrupación Socialista.

Alcaldes, como el de Arnedo, que arrojan de su industria a seis obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, y, falsando la verdad ante el gobernador—el hecho ocurrió en mi presencia—, defendiendo la actuación de patronos que expulsan de sus fábricas a los obreros socialistas por el solo delito de serlo, y se niegan a readmitirlos, a pesar de las sentencias favorables de los Comités paritarios, y al que he tenido que denunciar en la Oficina de Obras públicas porque, habiendo solicitado ésta que se le proporcionaran pesetas de los más necesitados del pueblo, para una obra que se ocuta por administración, eliminó de la relación a los que pertenecían a la Casa del Pueblo.

Sargentos de la guardia civil que disuervan una manifestación que se realizaba el día de la proclamación del presidente de la República, mandando a su piquete encanchar a los manifestantes, no ocasionando una catástrofe gracias a la sonoridad y prestigio del presidente de la Agrupación Socialista.

El sábado, día 2 de enero, comendarán en Mahón las tareas del VII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de Baleares. Para tomar parte en dicho acto sindical embarcarán de Palma los más significados camaradas.

En el orden del día figuran asuntos de verdadero interés para nuestros organizaciones. La Unión General de Trabajadores de Baleares sigue una marcha ascendente, registrando altas de nuevas entidades, convencidas de la orientación sana del organismo provincial inspirado en la táctica socialista.

La camarada Matilde Huici. Ha estado unos días en Palma, para asuntos relacionados con la Protección a la Infancia, la camarada Matilde Huici.

El martes, día 29 de diciembre, invitada por el Ateneo de Palma, dió una conferencia con el tema «La delincuencia infantil», resultando un verdadero éxito.

Estuvo a visitar la Casa del Pueblo, acompañada del vocal del Patronato camarada Simón Pullana, quedando encantada de la magnificencia del local, para el que tuvo muchos elogios.

La estancia de nuestra ilustrada camarada debe durar tan sólo unos días, después de los cuales marchará nuevamente a proseguir su estimable labor en pro de nuestras ideas.

Matilde Huici fué saludada por los camaradas más significados de nuestras organizaciones.

El sábado, día 2 de enero, comendarán en Mahón las tareas del VII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de Baleares. Para tomar parte en dicho acto sindical embarcarán de Palma los más significados camaradas.

En el orden del día figuran asuntos de verdadero interés para nuestros organizaciones. La Unión General de Trabajadores de Baleares sigue una marcha ascendente, registrando altas de nuevas entidades, convencidas de la orientación sana del organismo provincial inspirado en la táctica socialista.

El Consejo obrero de M. Z. A. y el problema ferroviario. El Comité del Consejo obrero ferroviario de M. Z. A. nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

El Comité del Consejo obrero de M. Z. A., en sesión del 31 de diciembre, tomó el acuerdo de salir al paso de las declaraciones del ministro de Obras públicas publicadas en la prensa.

Estamos de completo acuerdo con la Comisión ejecutiva del Sindicato, por haber cumplido fielmente los acuerdos del Congreso extraordinario, y tenemos que censurar acremente estas declaraciones, a pesar de que pertenecen a un afiliado a la Unión General de Trabajadores, no mermando con esto nuestro ardor en el cumplimiento de los deberes que emanan de la organización a que pertenecemos.

Conscientes de nuestros deberes ciudadanos, hemos de recomendar a los afiliados la mayor seriedad y firmeza, toda vez que nada nos preocupa sea cual sea el Gobierno que rija los destinos del país, si éste, por inconspicuidad de nuestras aspiraciones, pretende enfrentarnos con los trabajadores y la opinión en general, nuestro que, siendo éstas justísimas, nada han de conseguir y nos demostrarán con ello que les han influenciado los enemigos de esta clase trabajadora, digna de respeto, puesto que siempre fué paladín de las libertades del país.

Hemos de recomendar a todos que el ministro de Obras públicas nada tiene que ver con el Sindicato Nacional Ferroviario, y, por tanto, aconsejamos la más estrecha unión y fortalecimiento en la organización para vencer al ministro, que si es socialista y pertenece a la Unión General de Trabajadores, en esta ocasión ha hecho declaraciones en franca pugna con los acuerdos adoptados por nuestra organización en nuestro último Congreso.

Las organizaciones inglesas dieron el ejemplo, oponiéndose a la política de los miembros por considerarla perjudicial para las mismas, y el Sindicato Nacional está dispuesto a seguir el ejemplo de las camaradas de Inglaterra; bien entendido que en este problema sobre todo el ideal es la consecución de la nacionalización de los ferrocarriles, puesto que ésta, además de favorecer al país, por deterrar la explotación irregular que siguen las 100 Compañías encargadas de la red española, facilitará el que los ferroviarios se emancipen de la esclavitud a que están sometidos, tanto por los pequeños sueldos y jornales que disfrutan, como por el trato que reciben de las mismas.

Contratistas de Obras públicas, que declaran su enemiga a nuestros camaradas porque éstos, al enterarse de que en el pliego de condiciones de la contrata figuraba la obligación de pagar un jornal mínimo de cuatro pesetas, reclaman el inmediato cumplimiento de la cláusula contractual, y eso que se les olvidó exigir el abono de las diferencias de los jornales percibidos, diferencia que les fué robada con la complicidad, o por lo menos la tolerancia, de las autoridades.

Proprietarios de tierra, de esos católico-agrarios, que no saben del agro más que cobrar las rentas, y del catolicismo, más que la utilidad que, al igual que la guardia civil, presta a sus privilegios, que en Autol amenazan con quitar las fincas a los que las llevan en arriendo, si no se dan de baja en la Agrupación Socialista.

Alcaldes, como el de Arnedo, que arrojan de su industria a seis obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, y, falsando la verdad ante el gobernador—el hecho ocurrió en mi presencia—, defendiendo la actuación de patronos que expulsan de sus fábricas a los obreros socialistas por el solo delito de serlo, y se niegan a readmitirlos, a pesar de las sentencias favorables de los Comités paritarios, y al que he tenido que denunciar en la Oficina de Obras públicas porque, habiendo solicitado ésta que se le proporcionaran pesetas de los más necesitados del pueblo, para una obra que se ocuta por administración, eliminó de la relación a los que pertenecían a la Casa del Pueblo.

Sargentos de la guardia civil que disuervan una manifestación que se realizaba el día de la proclamación del presidente de la República, mandando a su piquete encanchar a los manifestantes, no ocasionando una catástrofe gracias a la sonoridad y prestigio del presidente de la Agrupación Socialista.

El sábado, día 2 de enero, comendarán en Mahón las tareas del VII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de Baleares. Para tomar parte en dicho acto sindical embarcarán de Palma los más significados camaradas.

En el orden del día figuran asuntos de verdadero interés para nuestros organizaciones. La Unión General de Trabajadores de Baleares sigue una marcha ascendente, registrando altas de nuevas entidades, convencidas de la orientación sana del organismo provincial inspirado en la táctica socialista.

La camarada Matilde Huici. Ha estado unos días en Palma, para asuntos relacionados con la Protección a la Infancia, la camarada Matilde Huici.

El martes, día 29 de diciembre, invitada por el Ateneo de Palma, dió una conferencia con el tema «La delincuencia infantil», resultando un verdadero éxito.

Estuvo a visitar la Casa del Pueblo, acompañada del vocal del Patronato camarada Simón Pullana, quedando encantada de la magnificencia del local, para el que tuvo muchos elogios.

La estancia de nuestra ilustrada camarada debe durar tan sólo unos días, después de los cuales marchará nuevamente a proseguir su estimable labor en pro de nuestras ideas.

Matilde Huici fué saludada por los camaradas más significados de nuestras organizaciones.

El Consejo obrero de M. Z. A. y el problema ferroviario. El Comité del Consejo obrero ferroviario de M. Z. A. nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

El Comité del Consejo obrero de M. Z. A., en sesión del 31 de diciembre, tomó el acuerdo de salir al paso de las declaraciones del ministro de Obras públicas publicadas en la prensa.

Estamos de completo acuerdo con la Comisión ejecutiva del Sindicato, por haber cumplido fielmente los acuerdos del Congreso extraordinario, y tenemos que censurar acremente estas declaraciones, a pesar de que pertenecen a un afiliado a la Unión General de Trabajadores, no mermando con esto nuestro ardor en el cumplimiento de los deberes que emanan de la organización a que pertenecemos.

Conscientes de nuestros deberes ciudadanos, hemos de recomendar a los afiliados la mayor seriedad y firmeza, toda vez que nada nos preocupa sea cual sea el Gobierno que rija los destinos del país, si éste, por inconspicuidad de nuestras aspiraciones, pretende enfrentarnos con los trabajadores y la opinión en general, nuestro que, siendo éstas justísimas, nada han de conseguir y nos demostrarán con ello que les han influenciado los enemigos de esta clase trabajadora, digna de respeto, puesto que siempre fué paladín de las libertades del país.

Hemos de recomendar a todos que el ministro de Obras públicas nada tiene que ver con el Sindicato Nacional Ferroviario, y, por tanto, aconsejamos la más estrecha unión y fortalecimiento en la organización para vencer al ministro, que si es socialista y pertenece a la Unión General de Trabajadores, en esta ocasión ha hecho declaraciones en franca pugna con los acuerdos adoptados por nuestra organización en nuestro último Congreso.

Las organizaciones inglesas dieron el ejemplo, oponiéndose a la política de los miembros por considerarla perjudicial para las mismas, y el Sindicato Nacional está dispuesto a seguir el ejemplo de las camaradas de Inglaterra; bien entendido que en este problema sobre todo el ideal es la consecución de la nacionalización de los ferrocarriles, puesto que ésta, además de favorecer al país, por deterrar la explotación irregular que siguen las 100 Compañías encargadas de la red española, facilitará el que los ferroviarios se emancipen de la esclavitud a que están sometidos, tanto por los pequeños sueldos y jornales que disfrutan, como por el trato que reciben de las mismas.

Contratistas de Obras públicas, que declaran su enemiga a nuestros camaradas porque éstos, al enterarse de que en el pliego de condiciones de la contrata figuraba la obligación de pagar un jornal mínimo de cuatro pesetas, reclaman el inmediato cumplimiento de la cláusula contractual, y eso que se les olvidó exigir el abono de las diferencias de los jornales percibidos, diferencia que les fué robada con la complicidad, o por lo menos la tolerancia, de las autoridades.

Proprietarios de tierra, de esos católico-agrarios, que no saben del agro más que cobrar las rentas, y del catolicismo, más que la utilidad que, al igual que la guardia civil, presta a sus privilegios, que en Autol amenazan con quitar las fincas a los que las llevan en arriendo, si no se dan de baja en la Agrupación Socialista.

Alcaldes, como el de Arnedo, que arrojan de su industria a seis obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores, y, falsando la verdad ante el gobernador—el hecho ocurrió en mi presencia—, defendiendo la actuación de patronos que expulsan de sus fábricas a los obreros socialistas por el solo delito de serlo, y se niegan a readmitirlos, a pesar de las sentencias favorables de los Comités paritarios, y al que he tenido que denunciar en la Oficina de Obras públicas porque, habiendo solicitado ésta que se le proporcionaran pesetas de los más necesitados del pueblo, para una obra que se ocuta por administración, eliminó de la relación a los que pertenecían a la Casa del Pueblo.

Sargentos de la guardia civil que disuervan una manifestación que se realizaba el día de la proclamación del presidente de la República, mandando a su piquete encanchar a los manifestantes, no ocasionando una catástrofe gracias a la sonoridad y prestigio del presidente de la Agrupación Socialista.

El sábado, día 2 de enero, comendarán en Mahón las tareas del VII Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de Baleares. Para tomar parte en dicho acto sindical embarcarán de Palma los más significados camaradas.

En el orden del día figuran asuntos de verdadero interés para nuestros organizaciones. La Unión General de Trabajadores de Baleares sigue una marcha ascendente, registrando altas de nuevas entidades, convencidas de la orientación sana del organismo provincial inspirado en la táctica socialista.

La camarada Matilde Huici. Ha estado unos días en Palma, para asuntos relacionados con la Protección a la Infancia, la camarada Matilde Huici.

El martes, día 29 de diciembre, invitada por el Ateneo de Palma, dió una conferencia con el tema «La delincuencia infantil», resultando un verdadero éxito.

Estuvo a visitar la Casa del Pueblo, acompañada del vocal del Patronato camarada Simón Pullana, quedando encantada de la magnificencia del local, para el que tuvo muchos elogios.

La estancia de nuestra ilustrada camarada debe durar tan sólo unos días, después de los cuales marchará nuevamente a proseguir su estimable labor en pro de nuestras ideas.

Matilde Huici fué saludada por los camaradas más significados de nuestras organizaciones.



Hay que extirpar el caciquismo

El caciquismo es un mal crónico, cuya extirpación debe ocupar lugar muy preterente en el programa de todo país ansioso de libertad. Es el mal crónico que padecemos, el que falsea las situaciones políticas y el que estorba con su desproporción y grandes raíces a la realización de los más puros programas; el que prosituye los más nobles ideales; el que se opone, en una palabra, al imperio de la justicia y la equidad. Su exagerada manera de actuar y los éxitos que con ella obtiene, creando adeptos entre los débiles y desconcertando a los más idealistas, les permite infiltrarse en todos los organismos del Poder, en los que actúa de germen infectivo que mina poco a poco, las más saludables disposiciones. Por eso, entre uno de los difíciles problemas que ha de resolver el nuevo régimen, tiene que figurar la aplicación de medidas profilácticas contra el mal que acecha, preparado para caer sobre su víctima, que difícilmente escaparía de sus garras. Pero no es esta empresa que pueda acometerse con probabilidades de éxito confiando únicamente a los elementos sanos, ya que éstos son, en muchos casos, víctimas de pies y manos y ahogada su voz, que los mismos caciques se encargan de apagar con las más inicuas campañas de difamación y crueles persecuciones. Estos elementos sanos necesitan forzosamente de un organismo depurador, de una red de delegados que detenidamente estudien la característica de cada pueblo; que visiten los centros culturales, obreros, políticos... que escudriñen despacio y con la mirada atenta siempre en el porvenir de la patria, en el fondo de la vida política y social de cada pueblo. Esta es la obra detenida, cuyos frutos no tardarían en recogerse, que el Gobierno de la República ha de emprender para bien del régimen. No es obra, ciertamente, que podrá terminar en un día, ni que podrá encomendarse más que a personas de una reconocida solvencia moral. Tampoco ha de encomendarse esta obra a aquellos sobre quienes pesan otras ocupaciones. Es un error creer que los gobernadores civiles llegarán a acometerla con éxito; apenas si podrán hacer un trabajo personal, ni por otras fuentes de información que los que brotan en muchos casos de las autoridades municipales, que, sobre todo en gran número de pueblos, siguen ejercidas por el caciquismo más cínico y desenfrenado. Por esto, en los Gobiernos civiles han de existir hoy muchas «fichas» de individuos que únicamente por defender la más pura esencia del republicanismo o del Socialismo, son tachados como elementos peligrosos por esas autoridades distendidas por ciertos caciques... El sostenimiento de la fama que en muchos sitios se está representando. Continuamente se leen en la prensa quejas y lamentaciones que acaso la máxima autoridad gubernamental, apartada del probioso vivir que muchos padecemos, no escuchará con el interés que merecen; a veces serán confundidos, por falta de una investigación personal, los infirmos realmente verdaderos de unas autoridades dignas con los que se quieren hacer caciques, que pretenden tapar sus graves culpas inventando otras de mayor entidad y volumen con que acusar a sus enemigos, para seguir contentos con la confianza gubernamental... En este mismo pueblo, de una nobleza tan extremada que al pensar en ella cualquier ciudadano digno, libre, consciente, podría sentir orgullo, no hemos visto, señor ministro de la Gobernación, el más remoto asomo de republicanismo oficial. Ni del entusiasmo que sucediera a aquellos días felices para nosotros—amigos para otros— en que el pueblo festejaba el advenimiento de la República, dejándonos grabadas en su mente las notas del «Himno de Riego», hemos disfrutado. El único acontecimiento notable apreciado fué el cambio de casacas de las autoridades, que, con una frialdad bien significativa, cambiaban de traje para poder seguir en sus puestos un poco más a tono—aunque sólo exteriormente—con el nuevo régimen. Ni hemos oído de esta banda el himno republicano, ni hemos observado el más pasajero entusiasmo en los que deben ser los más fervorosos propagandistas del régimen; y habrá tantos pueblos así! Hemos visto, sí, cómo los enemigos de la República, traicionándola con un «yo estaré amigo», han pretendido apelar sarcásticamente a la ley de Defensa de la República para defensa propia y en contra de los amigos del régimen. Hemos visto, sí, cómo sin ton ni son se apela a la más estrecha vigilancia de ciertos elementos que ya el 12 de abril eran vigilados también porque se lanzaban, antes de advenir la República, a traicionar la candidatura republicano-socialista; hemos visto también, cómo



El frente único contra los socialistas

Para que se ha puesto de acuerdo para formar el frente único contra las organizaciones de carácter socialista los patronos de toda España, los capitalistas y los servidores de éstos, denominados caciques.

Dada la educación política de éstos elementos, nada tiene de extraño, como tampoco lo tendría el que este frente único, que sería lógico en defensa de sus intereses sacavados por las teorías justas y humanas que sustentan y las corrientes que en favor de ellas existen en el mundo civilizado, se organizan para estudiar lo que convendría al país que cedieran y que a ellos menos les perjudicara.

Estamos ya de acuerdo en que la situación política ha de girar por necesidad sobre la producción de la tierra, se estudia y se planteará en el Parlamento como cuestión previa por nuestra minoría el que se apruebe la reforma agraria; en ella se ha de procurar el asentamiento del mayor número posible de familias; se pretende que éstas sean 75.000.

Si la agricultura, en sus diferentes aspectos: ganadero, forestal, agrícola, sigue su curso normal, y la intensificación de la producción la dan estas 75.000 familias, se habrá aumentado la riqueza sin gran perjuicio para nadie, si este asentamiento se realiza en tierras que hasta hoy apenas han sido productivas. A esto que, al parecer, nadie se había de oponer, por perjuicio de clase, se oponen los que precisamente han negado la existencia de estas clases.

Este ensayo triunfante sería la muerte del capitalismo, y daría al Socialismo una preponderancia, una fuerza política imposible de disolver. Lo que pasa en Jaén, Badajoz y demás provincias campesinas, sucede en Avila, donde no hay pueblos que tengan miles de obreros parados; pero hay 270 pueblos en los que 20.000 proletarios sufren el boicoteo del cacique, patrono y usurero al mismo tiempo.

Por este Gobierno civil se ven comisiones de los pueblos, que vienen a quejarse de que los patronos y los alcaldes se ponen de acuerdo para negar trabajo a los obreros asociados, burlando las intenciones del gobernador cuando éstas les favorecen. En el mismo día, vienen comisiones de patronos y alcaldes ufetistas ayer y enrolados con los que llevan hoy la carreta más triunfante, a quejarse de los socialistas porque no dejan trabajar al obrero que no esté asociado; así son de cínicos.—LICINIO AVILA

Desde Cantillana. CANTILLANA.—En la última asamblea celebrada por esta Agrupación, quedó elegida la siguiente Directiva: Presidente, Santiago Marroco Carrero; vicepresidente, Manuel de la Era Parrilla; secretario, Manuel Carrero Sánchez; vicesecretario, Antonio Quedo Cisneros; tesorero, Juan Núñez Martínez; contador, Tomás Heredia León; vocales: Benito García Muñiz, Antonio Castaño y Francisco Lozano García. Junta revisora de cuentas: Manuel Sayago Blanco, Antonio Moreno Hernández y Antonio López García.

También ha nombrado nuevo Comité la Sociedad de Agricultores, con los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Pablo Peral; vicepresidente, Antonio Martín Rodríguez; secretario, Manuel González Fernández; vicesecretario, Antonio Plaza Pérez; tesorero, José Hidalgo López; contador, José Espinosa Rodríguez; vocales: José Sánchez Blanco, José Macías Cruz y José Castaño Castaño.

Revisora de cuentas: Manuel Ruiz Pérez, Francisco Campo Lamerca y Antonio Hidalgo López. Próximamente se celebrará un acto de propaganda, en el que tomarán parte Hermenclido Casas, Carretero y Mariano Moreno.

Castilla ¿Quiénes son esos individuos? VILLARRUBIO.—Hace poco se presentaron en este pueblo dos individuos, de filiación desconocida, que, fingiéndose agricultores, dieron una conferencia católica, en la que atacaron, a presencia del alcalde, suprema autoridad, al Gobierno de la República. Luego, censuraron a los ministros socialistas y a la Casa del Pueblo. En este momento, nuestros camaradas comenzaron a interrumpir, y la conferencia terminó en medio de un gran escándalo, después de decir los individuos que los obreros estarían de hambre si no se asociaban con los caciques.

En honor de Pablo Iglesias. PESARANDA DE BRACAMONTE.—El día 23 del pasado diciembre se celebró, por la Sociedad obrera de Oficios varios de esta localidad, un acto en memoria de nuestro llorado Pablo Iglesias.

Asistieron muchos camaradas. Los oradores gloriosos elocuentemente la figura de Iglesias y fueron muy aplaudidos.

Unos señores feudales. LANGA.—Actualmente se ha creado en este pueblo una Sociedad obrera, que, interpretando el sentir colectivo del pueblo, quiere derribar a los señores feudales—los Sáez y los Navas—hacer luz en el Ayuntamiento, cuyas cuentas han sido la ruina del pueblo. Pero la lucha es tenaz y lenta. Los señores feudales tienen grandes adalides. Se murmura que desde la capital los sostienen grandes personajes y diputados de la República.

¿Hay derecho a esto? La Federación de Sociedades de Avila y el gobernador civil deben intervenir en este

Advertisement for 'Extintores de incendios' and 'Autógena Martínez, S. A. 15'.

Advertisement for 'Banco Hipotecario de España' and 'Pago del dividendo'.

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA

Un interesante escrito al ministro de Agricultura sobre el proyecto de Reforma agraria

La Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente interesante escrito:
En la última reunión que ha celebrado la Comisión ejecutiva de este organismo se acordó dirigirse a usted para exponer nuestro pensamiento en relación con el proyecto de Reforma agraria...

De Alemania
Hindenburg dice que Alemania atraviesa un grave momento

BERLIN, 1.—El presidente Hindenburg dirigió el día de ayer un radiograma, el siguiente mensaje al pueblo alemán:
«Hombres alemanes; mujeres alemanas: Mis funciones de presidente del Reich y el hecho de que, por mi edad, haya sido testigo de la 'gran época de la historia alemana, me dan derecho a dirigiros hoy, al terminar el año, palabras escasas, pero sinceras, para ayudaros a soportar la difícil situación actual...»

LA IMPORTANTE REUNIÓN DE AYER EN CHAMARTÍN DE LA ROSA

En el salón teatro de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa se celebró ayer por la mañana la anunciada reunión de representantes de los Ayuntamientos y Agrupaciones Socialistas de los pueblos limítrofes de Madrid para tratar de la actitud adoptada por la Compañía Madrileña de Urbanización...

Los Ayuntamientos y Agrupaciones Socialistas limítrofes a Madrid, contra la C. M. U.

En el salón teatro de la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa se celebró ayer por la mañana la anunciada reunión de representantes de los Ayuntamientos y Agrupaciones Socialistas de los pueblos limítrofes de Madrid para tratar de la actitud adoptada por la Compañía Madrileña de Urbanización...

Lucio Martínez y Gómez Osorio, a Salamanca

Lucio Martínez y Gómez Osorio, a Salamanca. Hoy salen con dirección a Salamanca nuestros camaradas los diputados socialistas Lucio Martínez y Gómez Osorio, con objeto de intervenir en un acto de propaganda socialista que mañana domingo tendrá efecto en aquella ciudad...

Partido Socialista

Partido Socialista. Han solicitado el ingreso, como afiliados directos, en el Partido Socialista los compañeros siguientes:
Adrián García Díez y Adrián García Andrés, de México; Aurelio Pérez, de Buenos Aires (República Argentina); N. Aguirre Bretón, de Guayaquil (Ecuador); Salvador García, de Copas de Bullas (Murcia); Francisco Martínez y Martínez, de Secuita (Tarragona); José Estrada Valverde y Santos Díaz Santillana, de Talaván (Cáceres); Antonio Sotoca Tello, de Villa de Don Fadrique (Toledo); Máximo Calvo Cano, de Cadarso (Cáceres); Wenceslao Nieto Casuso, Gregorio Valle Bas, Salvador Sánchez Marín, Francisco Harillo León, Tomás Oros Jimeno, Pedro Solé Manero, Juan Carrero Perdomo y Antonio Martín Rodríguez, de Alcazarquivir (Marruecos); Antonio Jiménez Díez, de Osa (Zaragoza); Pascual Riquelme Pola, de Luiti (Zaragoza); y Juan Gil Fernández, de Matagüena (Segovia).

Interesante conferencia de Hildegart

Ayer se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo la primera conferencia del curso organizado por el Grupo Socialista de Piedad y Marmol, a cargo de la querida camarada Hildegart.
El salón estaba completamente ocupado de público, que se apiñaba también en los pasillos y escaleras contiguas ante la imposibilidad de poder entrar.

Una interesante orden

Una interesante orden. El ministro de la Gobernación ha dictado la siguiente orden:
1.º Que el decreto de 4 del actual no tiene efecto retroactivo y que, por tanto, puede cumplirse lo acordado anteriormente en su publicación.
2.º Que no cabe conculcar las anulaciones que imponga la liquidación del presupuesto en curso con aquellas que obliga la prórroga del mismo, y como a esto tiene principalmente el citado decreto, claro es que las anulaciones a que alude tal precepto son las llamadas diferencias en menos del 'estado comparativo entre los créditos de uno y otro presupuesto.

Desde África

Desde África. Conferencia de Quintana en Larache. LARACHE, 1.—En el local social de esta Agrupación se celebró una conferencia sobre asuntos sociales de la marada diputación Alfonso Quintana, que fué ovacionadísima.

De Chamartín de la Rosa

De Chamartín de la Rosa. El calendario escolar. El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente escrito:
«El Ayuntamiento republicano-socialista de Chamartín de la Rosa, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1931, acuerda por unanimidad elevar a V. E. su más enérgica protesta contra la disposición del Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid considerando combi días de vacaciones determinadas fiestas religiosas, disposiciones que este Consejo estimamos como atentado manifiesto contra los preceptos contenidos en los artículos 3.º y 48 de la Constitución del Estado...»

En Huesa, los patronos mandan detener al juez municipal

En Huesa, los patronos mandan detener al juez municipal. En Huesa (Jaén) se constituyó, como en todos los pueblos de la provincia, la Comisión arbitral que había de entender en todas las incidencias que suscitara la recolección y vigilancia del cumplimiento de las bases del contrato colectivo concertado entre patronos y obreros. Integrada la mencionada Comisión nuestro camarada Francisco Sevilla, juez suplente, en funciones ahora. La guardia civil lo detuvo, conduciéndolo a la Sociedad patronal, donde compareció ante el concejal don Baldomero García del Río, que estaba rodeado de todos los propietarios del pueblo.

Grandes salones

Grandes salones. Para juntas generales y SECRETARÍAS AMPLIAS para SOCIEDADES constituidas en un período de constitución, adheridas a la U. G. de V. se ocupan.
AUGUSTO FIGUEROA, 31 y 32. Teléfono 14121.

¿EXISTIÓ JESUCRISTO?

¿EXISTIÓ JESUCRISTO? gello y hacer que los hombres no pudieran leer la palabra divina, para que ellos mismos no descubrieran que Dios no puse la verdad. Así—dice—se da el caso vergonzoso de Gutenberg, el inventor de la imprenta, el hombre al que más debemos los hombres de espíritu liberal, que fué excomulgado por la Iglesia y maldicida la imprenta, mientras que esa misma Iglesia no vacila en bendecir los cañones en los campos de batalla. (Gran ovación.)
Veis, pues, que el Socialismo no es, en modo alguno, el cristianismo. El Socialismo va a hacer cada vez más libres los espíritus, limpiándolos de la lastre que los oprime. La personalidad de Jesús es la personalidad de un loco. Y como la locura se contagia, la locura de Jesús se ha contagiado a una parte de la Humanidad; solamente que tratamos de atenuar esa locura llamándola fanatismo. Esta locura, que se va extendiendo poco a poco, es un gran peligro, contra el cual tenemos que ponernos todos. El papel del proletario socialista es liberarse de todo este cúmulo de prejuicios. Hace falta que iniciemos una campaña de verdadero ateísmo, que no es materialismo, puesto que aspiramos a sustituir todos las religiones por la de la verdad. En esta finalidad de organizar este curso y el propósito que tengo de dar otro sobre religiones comparadas.
Hombres como santo-Tomás eran los únicos que querían ver para creer. Y es que la fe es un poder hipnótico que convierte a la Humanidad en un borregato. Nosotros no aspiramos en modo alguno a anular la libertad individual. Las masas de hoy no creen en mesías redentores, porque saben, como decía Marx, que su redención ha de ser obra de ellos mismos. Porque no ha tenido lugar, la Iglesia vive en España; pero vive una vida artificial. No tiene la verdadera fe de las masas que la apoyan. Por eso es por lo que nosotros queremos transformar la fe en la confianza del poder de la masa, en el poder de nosotros mismos, que es el medio más seguro de que podamos alcanzar el triunfo.
La religión ha tenido como una finalidad el apoyo espiritual de la individualidad. Después, cada vez descendiendo más, se convierte en un simple freno para los actos humanos. Es el instante en que se introduce en la política cuando surgen los purgatorios, las misas, el infierno, el purgatorio y hasta el limbo.
Vamos a demostrar que Cristo no era Dios. Frente a los que opinan que el cristianismo fué un progreso social, hemos de advertir que es la religión de la decadencia, que nace cuando la derrota de los romanos. Cristo, como divinidad, es simplemente una reproducción de los dioses que en otros países y en otras épocas habían existido.
Argumenta para demostrar este aserto, y manifiesta que Crisma, el Dios de las Indias, nació el 24 de diciembre, como Cristo, en un pesebre. «¿Lástima que la religión cristiana no haya sabido variar siquiera el nombre de la divinidad que ahora adora? Pero si abandonamos la India y entramos en Persia, nos encontramos con Mitra, el Dios solar, que nace también el 24 de diciembre y en un pesebre. Como veis, la religión cristiana

Noticiero político

Noticiero político. Una convocatoria. Por la presente se convoca a todos los afiliados al partido federal de Madrid a la asamblea general extraordinaria que, en cumplimiento del artículo 15 del reglamento y con el orden del día que en el mismo se determina, se celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio del partido, Echegaray, 20.
Fabra Ribas, subsecretario de Trabajo.

¡Obreros y obreras!

¡Obreros y obreras! Si sabéis escribir correctamente, sin faltas, una carta, encontraréis siempre trabajo. Podéis solucionar vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Una línea bien redactada es la mejor recomendación y abre muchas puertas. En cambio, todo el mundo se rie de una carta llena de faltas.
«Obreros y obreras! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correctas y mejoradas de vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Una línea bien redactada es la mejor recomendación y abre muchas puertas. En cambio, todo el mundo se rie de una carta llena de faltas.»
«Obreros y obreras! Elevad vuestra personalidad escribiendo cartas correctas y mejoradas de vuestros propios asuntos sin ayuda de nadie. Conseguiréis fácilmente peticiones y favores. Seréis siempre recibidos, hasta por las personas de más difícil acceso. Una línea bien redactada es la mejor recomendación y abre muchas puertas. En cambio, todo el mundo se rie de una carta llena de faltas.»

VERDADERA INSTALACIÓN DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
ESMÁLTE FINO TRANSPARENTE
HILARIO BARTRA - EIBAR (GUIPÚZCOA)
PROVEEDOR DE TODA CLASE DE INSIGNIAS SOCIALISTAS, REPUBLICANAS, DEFORTIVAS, ETO.

El ministro de Marina y su viaje a Cádiz

El ministro de Marina y su viaje a Cádiz. De regreso de su viaje a Cádiz, el ministro de Marina ha comunicado sus impresiones acerca de la situación de aquel importante departamento naval.
El ministro dice que le ha impresionado la visita a los astilleros, porque es evidente la crisis de trabajo que se va a producir en ellos en cuanto terminen las actuales construcciones, con el gravísimo riesgo de que se diseminen los obreros especializados, que con grandes esfuerzos se había logrado reunir, y que constituyen, por el adiestramiento especial adquirido, un núcleo de mano de obra selecta muy difícil de reunir.

El calendario escolar

El calendario escolar. El Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente escrito:
«El Ayuntamiento republicano-socialista de Chamartín de la Rosa, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1931, acuerda por unanimidad elevar a V. E. su más enérgica protesta contra la disposición del Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid considerando combi días de vacaciones determinadas fiestas religiosas, disposiciones que este Consejo estimamos como atentado manifiesto contra los preceptos contenidos en los artículos 3.º y 48 de la Constitución del Estado...»

Un manifiesto de los obreros tranviarios

Un manifiesto de los obreros tranviarios. La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limítrofes ha publicado el siguiente manifiesto en relación con este asunto:
«Difícilmente, en los tiempos modernos, podrán ser atropellados los derechos ciudadanos con mayor saña y escarmiento que lo hace la Compañía Regentada por los hermanos Soría...»

Un manifiesto de los obreros tranviarios

Un manifiesto de los obreros tranviarios. La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limítrofes ha publicado el siguiente manifiesto en relación con este asunto:
«Difícilmente, en los tiempos modernos, podrán ser atropellados los derechos ciudadanos con mayor saña y escarmiento que lo hace la Compañía Regentada por los hermanos Soría...»

Un manifiesto de los obreros tranviarios

Un manifiesto de los obreros tranviarios. La Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limítrofes ha publicado el siguiente manifiesto en relación con este asunto:
«Difícilmente, en los tiempos modernos, podrán ser atropellados los derechos ciudadanos con mayor saña y escarmiento que lo hace la Compañía Regentada por los hermanos Soría...»

Los mesías de la República

España ha padecido siempre una verdadera plaga de mesías. ¿Quién no recuerda aquellos anuncios a bombo y platillo de los prohombres —no los hombres de pro, entendámonos— que aún hoy claman, verán, cuando se salían los periódicos con grandes titulares anunciándonos las próximas declaraciones de tal o cual personaje o personaje que hacían temblar las esteras políticas? Que va a hablar Canalejas, que el sábado de una conferencia don Antonio Maura, que García Prieto va a tocar la flauta con Montero Ríos en Galicia, que Romanones va a hacer unas declaraciones sensacionales, que Sánchez Toca forma rancho aparte, que Bergamín hablará en la tierra de los boquerones, que Alba caciquea en Valladolid, y así años y más años, hasta el 23, en que el espadón vandoso y jaque del castizo dictador resumió con un puntapié toda aquella ampulosa y mezquina política, que él acabó de sancionar con sus francachelas de un poder tan atrabiliario y metálico como el de aquellos otros señores que habían tomado a España y a los españoles por un país de indios.

Esto que ocurría antes aquí durante la monarquía borbónica y casi neofítica, quieren repetirlos ahora, ¡oh poder del atavismo ancestral más allá del tiempo! Ahora, con una República democrática de trabajadores de todas las clases, en la que el Partido Socialista ha puesto todo su empeño en consolidar!

Y ahí tenemos, en primer término, al verbo divino, mesías quintesenciado al servicio de la República, con su cohorte de superhombres, filosofando en voz alta, y ante un altavoz, para que le puedan oír hasta los sordos, diciendo cosas y más cosas y otras cosas más sobre el porvenir de la República, sobre lo que no se hizo y se debió hacer referente a lo que se hizo y lo que se debió hacer, y un poco de lo que se debe hacer y no se hará o se hará sin deber hacerse, o si no, ahí está el como enviado providencial para salvar a España y para no hacer nada de lo que conviene hacer.

Después vendrá el gran tribuno, el astor don Melquíades, también dispuesto a orientar otra vez más a España, a aconsejar a la República con el acierto en el peculiar, a marcar cuál es el camino de su salvación. Ahí está el también para definir, para encauzar, para poner toda su acertada experiencia política al servicio del nuevo régimen. ¡Ah!; él tiene, ¿cómo no?, las únicas soluciones posibles a todos los problemas que hayan existido, que existan o que puedan existir en jamás de los jamases.

Rondando también la tribuna mesiánica anda a los alcances del partido progresista, unas veces, del angélico coro vascoarromano otras, el espíritu inquieto, un tanto nervioso y atolondrado, del simpático ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno de la República, don Miguelito Maura, que siendo un excelente ciudadano, de notables méritos en pro de aquella, anda empeñado en despregiarse alrededor de los cavernícolas o al calor de unas derechas que sólo vivieron en el ambiente caciquil de la monarquía fenecida, y de que tan bien nos habló cuando en visperas republicanas y en mitin memorable hizo referencia a la zancadilla borbónica cuando el «Maura, no» de 1909, méritos mayestáticos contra su propio padre. Para éste tampoco se hizo lo que se debiera, ni se hará lo que se deba; ¡el tal vez...

Y en torno a todo y a todos, zumbando como el moscardón mayor de la Península, ambula el superpermesias imperador, que no ya por la Pascua, sino allá por Carnestolendas, dará la nota, el «do» de pecho, el toque a rebato; mesnadas, clarines, timbales, pecheiros, todo el ejército radical se movilizará ante el estruendo del republicano más republicano de todos los republicanos, aunque no haya partido peras con otro sino él en su afán de haber derribado al régimen.

¡Ah, cuando él habla, cuando él diga, cuando él haga!... Hasta entonces ni España ha sido España, ni la República ha existido. Todos, absolutamente todos los problemas nacionales estarán resueltos en un santiamén. ¡Para eso es el mesías mayor! Ni deuda, ni crisis de trabajo, ni Hacienda en quiebra, ni capital, ni trabajo. El, con su aliento, purificará todo y resolverá todo y volveremos a verle «in mentes» como le vimos hace veinte años, según Cirici Ventalló, entrar por la Puerta de Alcalá en un hermoso caballo blanco, seguido del pomposo Emiliano Iglesias, y al lado de un atambor mayor, que llevará en

la cartera un decreto de disolución parlamentaria para hacer la felicidad de España, sin caciques, ni arribistas, sin luchas sociales, con gobernadores que serán una bendición y con unos capitalistas que me río yo de los que se arrojan al ruedo cuando en él hay un amateur de tronos...

Aún se oye por ahí, para vergüenza nuestra: ¡España tiene puestos sus ojos en él!, refiriéndose a esos definidores mesiánicos que nos amenazaron con sus discursos resolutivos de fuera del Parlamento, como si no pudieran definirse en el mismo...

Aunque no ignoran que el verdadero mesías echó el 14 de abril a la garra a todos los mercaderes, y aún está con el brazo levantado. Conque, ¡ojó, amigos!

T. ALVAREZ ANGULO

Secularización de un Cementerio

BILBAO, 1. — El Concejo de Portugalete acordó que el día 10, a las once de la mañana, se secularice el Cementerio.

La noticia ha sido acogida con satisfacción por el vecindario.

La situación social en Córdoba

CORDOBA, 1. — El gobernador de esta provincia ha conferenciado con el señor Azana, exponiéndole su temor de que se produzca una grave crisis al terminar la recolección de la aceituna.

Por el momento, el jefe del Gobierno algunas medidas en evitación de que el paro alcance proporciones alarmantes, mostrándose el señor Azana de acuerdo con el criterio del gobernador en muchos extremos. Solicitó un informe detallado para atajar la crisis antes de que adquiriera mayores proporciones.

El centenario del fusilamiento de Torrijos

SEVILLA, 1. — Hoy han salido para Cabezas de San Juan el alcalde, algunos concejales y varias representaciones de entidades diversas.

Asistirán a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos.

Está en peligro la cosecha de la patata canaria

LAS PALMAS, 1. — Los periódicos locales comentan alarmados los derechos aduaneros impuestos por el Gobierno inglés a la introducción de patatas. Dicen que Canarias ha importado de Inglaterra más de tres millones de pesetas de semillas, viéndose ahora imposibilitados los agricultores para colocar la cosecha de esa siembra. Las disposiciones del Gobierno inglés ocasionarán gravísimos perjuicios a la agricultura de Canarias por ser precisamente la época de la exportación cuando los derechos son más altos.

Contra un feudo reaccionario

Las entidades socialistas de Guernica, que realizan una intensísima y fructífera labor de propaganda de nuestros ideales, enfrentándose con valentía a los cavernícolas agrarios y demás fauna del antiguo régimen, defensores del fanatismo religioso para conservar su hegemonía en la región, quieren construir una Casa del Pueblo.

Para ello han lanzado la siguiente circular, que esperamos tenga excelente acogida:

«Guernica, noviembre 1931. Salud: La Agrupación y Juventud Socialistas y las Secciones de Profesiones Varias adscritas a la Unión General de Trabajadores, sumando en total unos 700 militantes, asienten en este distrito, y particularmente en esta villa, centro periférico de la ración cerril, una intensísima campaña pro liberación de las conciencias de las garras clericales. Hasta el momento, podemos asegurar que, como consecuencia de esta campaña, la circunscripción rural de Vizcaya, considerada hasta el presente como fortín inexpugnable de las hordas vascoarromanas, puede ofrecer a la democracia la adhesión incondicional de más de 10.000 camaradas, que, en los más apartados rincones del distrito, viven en la intimidad más reconducida de sus corazones los sentimientos más puros de fraternidad. Nos sostenemos vívidamente en esto

COOPERATIVA OBRERA
"LA DIGNIDAD"
PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Aproximándonos hacia el fin

El régimen capitalista es ya un órgano viejo. Está gastado, lleno de grietas, haciendo o absorbiendo agua por sus distintos lados.

No es mi propósito el hacer una injusta crítica de él, por cuanto ha cumplido una misión en la vida humana, impulsándola por cauces de progreso material; pero asimismo, como institución rectora de la Humanidad, está ya llamada a desaparecer. Mientras tuvo un vivir modesto, extendido, fué un tónico para la sociedad; pero al ampliarse, al invadirse con amplitud, se ha convertido en veneno de ella.

Ha estropeado las economías nacionales; ha organizado guerras como la mundial; ha entronizado el hambre; ha hecho desaparecer el patrón oro. Las industrias no pueden vivir; despiden obreros. Las protecciones arancelarias, ni tampoco el libre cambio, pueden resolver las crisis que la misma burguesía provoca.

Millones de hambrientos forman el proletariado sin trabajo, en tanto que en la Argentina se queman millones de toneladas de trigo y maíz. En el Brasil se inutilizan fabulosas cantidades de café y de cacao. En Cuba se quema o se restringe la producción del azúcar. En Inglaterra se paraliza la extracción de carbón en las minas. Se frena la extracción de petróleo en los Estados Unidos; tampoco puede exportar sus productos el pueblo ruso de la producción agrícola suya y siguen en gran parte paralizadas las industrias textiles y de la piel.

Todo esto sucede ante la demostrada evidencia de que el mundo ofrece capacidad suficiente para que, sin quedar un solo obrero ocioso, sin grandes extenuaciones, facilite la tierra el sustento preciso para que todos comamos y que las industrias nos faciliten el calzado y el vestido. ¿Por qué, pues, la Humanidad ha de seguir por más tiempo en esta situación, sin trabajo y sufriendo hambre y frío? ¿Para cuándo aplazamos el derrumbar este oprobioso régimen?

Es lógico que la humanidad proletaria en masa vaya contra él y lo sustituya por el social, colectivo o común. ¿Es que esta generación pretende no sufrir la conmoción del cambio de régimen? ¿Vamos los socialistas a seguir así sólo evidenciando y planteando el problema? Los pocos años, dos o tres, que se invirtieron en establecer el nuevo, aprovechando las enseñanzas derivadas de la Revolución rusa, es preferible arrojárselos a seguir soportando las injusticias del actual.

No podemos los socialistas pensar al unísono con la cobardía moral de aquellos que tienen hoy relativamente asegurado un bienestar, al que no se deciden a arriesgarlo en la jornada quetzal heroica y sangrienta; pero es indispensable que realicemos para la consecución del fin, cumpliendo así las exigencias de nuestra grandeza ideológica. ¡No leguemos a los hombres del mañana esta labor que estamos obligados a realizar!

Por la Agrupación Socialista, Juan Carlos Iturrí.—Por la Juventud Socialista, Juan Guericabeitia.—Por el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya (Sección de Guernica), Cesáreo Retión.—Por el Sindicato Obrero del Suroeste de Edificación de Vizcaya (Sección de Guernica), Juan Arromátegui. Por el Sindicato de Artes Blancas, Ildefonso Vélez.—Por el Sindicato de Profesiones Varias, Severiano Tolón. Por el Consejo Obrero Ferroviario del Ferrocarril de Amorebieta, Guernica y Pederneles, José Hidalgo.—Por el Sindicato de Empleados Municipales, Victoriano Usatorre.

Oferta especial

Durante el presente mes, y como propaganda para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas, y libre de todo gasto, los libros que se indican, con el nombre de los autores correspondientes y precio actual de ellos:

	Ptas.
«En plena dictadura bolchevique», por Lockerman.....	2,50
«Artículos marxistas», por Volney Conde-Pelayo.....	4
«Ajime Vera y el Socialismo», por «Propaganda socialista», por Iglesias.....	0,50
«A través de la España obrera», por Gómez Latorre.....	2
«Del tiempo viejo», por Matías Gómez Latorre.....	2
«Discurso de Sabarín en el Ayuntamiento de Madrid», por Carlos Marx, por Bernis.....	0,30
«Los bolcheviques juzgados por ellos mismos», por Sokoloff.....	2
«Realidades e ilusiones del programa socialista», por Henri de Man.....	0,30
«El régimen soviético», por Vichniak.....	2
«El materialismo económico de Marx», por Lafargue.....	0,40
«Historia de la Sección española de la Internacional (1868-1874)», por Morato.....	1
«Exhortaciones», por Iglesias.....	0,50

El valor total del lote es de 20 pesetas. Adquiriéndolo completo supone la rebaja del 50 por 100, que serviremos a los suscriptores y lectores de EL SOCIALISTA que lo soliciten a la Administración acompañándonos este anuncio. Los libros que se deseen sin lote pagarán el precio marcado.

La correspondencia, a Félix Galán, apartado 10.036, y los giros, al mismo camarada, Carranza, 20.

En el Círculo del Norte

Hoy, a las nueve y media de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2, con el tema «Los padres y la educación de los hijos», nuestro camarada Elías Amaro.

Prosiguiendo la serie de Exposiciones organizadas por la Sección de Artes Plásticas de este Ateneo, hoy, a las seis y media de la tarde, se inaugura la quinta Exposición de este curso, con pinturas del joven artista Miguel Prieto.

Esta Exposición estará abierta hasta el día 15 del corriente, días festivos inclusive.

El problema ferroviario

ALMANSA, 1. (Por telégrafo).—El Consejo obrero ferroviario de Almansa, afecto al Sindicato Nacional, protesta por las declaraciones del ministro de Obras Públicas, camarada Indalecio Prieto, esperando una rápida y favorable solución a nuestro problema, de acuerdo con lo que preconiza el Sindicato.—El Consejo.

Protesta por las declaraciones de Prieto

Habló de la colaboración que presta el Socialismo español a la República, y atacó al partido radical, algunos de cuyos miembros perciben fuertes sumas de entidades intervenidas por el Estado.

Hizo un llamamiento a los sindicalistas y comunistas, exhortándoles a que cesen en sus luchas fratricidas y apoyen al régimen. Atacó al capitalismo, y terminó diciendo que, suceda lo que suceda, el porvenir es de los socialistas.

Seguidamente se formó una nutrida manifestación, que se dirigió al Gobierno civil, donde una Comisión entregó a la primera autoridad de la provincia las conclusiones. En ellas se protesta contra la política de los elementos del partido republicano radical, haciendo especial mención del proceder del alcalde y del presidente de la Diputación; a este último se le acusa de carecer de condiciones personales y de sectarismo político, que le induce a cometer trasgresiones administrativas, en perjuicio del pueblo.

El desarrollo de la manifestación fué magnífico, no produciéndose ningún incidente. El gobernador había adoptado grandes medidas de precaución, por si el orden sufría alteraciones.

Los socialistas de Córdoba piden la destitución del alcalde y presidente de la Diputación

CORDOBA, 1.—En el Gran Teatro ha tenido hoy efecto un mitin socialista. El acto tenía por objeto pedir la destitución del alcalde y del presidente de la Diputación. En el mitin, al que asistió enorme gentío, intervinieron los camaradas diputados socialistas García Hidalgo, Azorín y Bujeda.

Azorín y García Hidalgo expusieron el objeto del acto y atacaron a dichas autoridades. Repelieron las agresiones que desde el periódico radical vienen infringiéndose al Partido Socialista y afirmaron que ellos no aspiran a ocupar cargos, sino a que sean desempeñados por republicanos de solvencia moral. Atacaron ambos rudamente al partido radical, imputándole que trató de implantar la dictadura.

Finalmente, intervino el compañero Bujeda, que pronunció un elocuente discurso.

Rechazó la imputación que se le hace de enclaustrado y manifestó que desde que fué nombrado director general de Propiedades apenas si puede pagar a su secretario particular.

Hizo una larga exposición de la vida política del Partido Socialista y de la reforma agraria, que ha de ser, por el momento, cosa transitoria, ya que el Socialismo, cuando se encuegue del Poder, tendrá que modificar todos los resortes de la economía.

El apoliticismo de la C.N.T.

El otro día, oyendo a Angel Pastana, le notamos algo de frialdad, de pesadumbre; más que propagandista de un ideal revolucionario, parecíamos un forzado de la propaganda. Como si fuese obligado por una fuerza superior a la suya a exponer cosas que no entendiera o no sintiera; tal era el efecto que producía este hombre del pueblo en la tribuna del teatro al espectador atento.

El disco tan manido y tan falso del apoliticismo fué por él esgrimido una vez más para sacar diferencias de tácticas y procedimientos con la Unión General de Trabajadores. Claro es que no todos estábamos en el secreto de la falta de entusiasmo del líder libertario. Ahora, después de la nota del Sindicato único de escritores y periodistas, empieza la gente a ver más claro. No resistimos a la tentación de insertarla tal como se publica en la prensa de ayer. Dice así:

«En la última asamblea se acordó por unanimidad la expulsión del sindicalista Alicia Garcitolero, que venía perteneciendo a este Sindicato, y cuya conducta al frente del Gobierno civil de Cuenca, comprobada por informes de la Federación local de Sindicatos únicos, lo declara moralmente incompatible con la organización sindical afectada a la Confederación Nacional del Trabajo. El Sindicato ha acordado hacer público el acuerdo para evitar equívocos, ya que dicho sujeto ha venido y viene haciendo ostentación de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité.»

No nos interesan las diferencias entre sindicalistas. Allí ellos. Pero sí el destacar un hecho de la mayor importancia: don Alicia Garcitolero es gobernador de Cuenca y es, además, sindicalista. Ya lo sabíamos; pero nuestra sospecha queda del todo corroborada con la precedente nota. Ahora nos explicamos la táctica de los apolíticos. Aprovechan la política para sus propagandas y no tienen escrúpulos.

UN VIAJERO PRÓCER

Fernando de los Ríos en Tetuán

Emoción intensa, entusiasmo delirante, aplausos, alabanzas, colgaduras y banderas por doquier; multitud de gente en la calle, iluminaciones fantásticas. En unas horas ha cambiado el aspecto de la capital del protectorado: de tranquila y apacible, convirtióse en ciudad bulliciosa y alegre. Vivimos horas de agitación y alegría, de la que participan por igual moros, hebreos y españoles.

Y ha sido única causa de todo esto la frase que sirvió de epígrafe a estas líneas. La figura de Fernando de los Ríos, considerada aisladamente, justificada por sí sola el entusiasmo que, sin distinción de razas, religiones ni matices políticos, hemos sentido los habitantes de esta ciudad. La austeridad, la vida laboriosa, la alta significación en el mundo intelectual y social del Cristo moderno, la lucha sostenida en favor del proletariado, las persecuciones que ha sufrido en defensa de tan excelsos ideales, dan tanto relieve a su figura, que la presencia de Fernando de los Ríos en el protectorado necesariamente había de producir este entusiasmo indescriptible de todos.

Pero, a más de su significación personal, trae a Marruecos la representación del Gobierno; es el primer ministro de la joven República Española que nos visita, y recordando cómo fué acogida la proclamación de ésta en Tetuán, se comprende el efecto que su presencia ha producido en nosotros.

A Fernando de los Ríos se le ha aclamado, se le ha agasajado por sus propios merecimientos; pero también en su persona se ha rendido tributo de entusiasta adhesión a la República, y ¿por qué no decirlo?, al Partido Socialista Obrero Español, que de manera tan preponderante contribuyó a su instauración antes y hoy contribuye a su defensa.

De las notas sobresalientes del caluroso recibimiento que se le ha dispensado, una de las más destacadas es la que ofrecen los trabajadores manuales e intelectuales, socios de la «Agrupación Cultural Obrera», que, agarrados del brazo unos a otros, formaban compactas filas, una verdadera muralla humana rodeando a Fernando de los Ríos, como si quisiera defenderle contra invisibles enemigos. Por lo espontáneo y sincero, por su sencillez, este acto de simpatía ha sido uno de los que más han impresionado.

El jafal, los moros notables, los elementos destacados de la colonia israelita, las autoridades españolas, las Sociedades, los Casinos, las tres razas, en suma, parece que han rivalizado en agasajar y aclamar a Fernando de los Ríos, tanto que sería punto menos que imposible poder relatar los actos en su honor celebrados. Buena prueba de ello son los actos celebrados en el local social de la «Agrupación Cultural Obrera». La pluma se siente incapaz de dar una idea, ni aproximada siquiera, de lo que fué este acto de homenaje. La llegada al local del querido camarada fué acogida con frenéticos aplausos, calurosos vítores y aclamaciones, interrumpidas apenas para dejar oír la voz del vicepresidente de la Socie-

El apoliticismo de la C.N.T.

El otro día, oyendo a Angel Pastana, le notamos algo de frialdad, de pesadumbre; más que propagandista de un ideal revolucionario, parecíamos un forzado de la propaganda. Como si fuese obligado por una fuerza superior a la suya a exponer cosas que no entendiera o no sintiera; tal era el efecto que producía este hombre del pueblo en la tribuna del teatro al espectador atento.

El disco tan manido y tan falso del apoliticismo fué por él esgrimido una vez más para sacar diferencias de tácticas y procedimientos con la Unión General de Trabajadores. Claro es que no todos estábamos en el secreto de la falta de entusiasmo del líder libertario. Ahora, después de la nota del Sindicato único de escritores y periodistas, empieza la gente a ver más claro. No resistimos a la tentación de insertarla tal como se publica en la prensa de ayer. Dice así:

«En la última asamblea se acordó por unanimidad la expulsión del sindicalista Alicia Garcitolero, que venía perteneciendo a este Sindicato, y cuya conducta al frente del Gobierno civil de Cuenca, comprobada por informes de la Federación local de Sindicatos únicos, lo declara moralmente incompatible con la organización sindical afectada a la Confederación Nacional del Trabajo. El Sindicato ha acordado hacer público el acuerdo para evitar equívocos, ya que dicho sujeto ha venido y viene haciendo ostentación de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité.»

No nos interesan las diferencias entre sindicalistas. Allí ellos. Pero sí el destacar un hecho de la mayor importancia: don Alicia Garcitolero es gobernador de Cuenca y es, además, sindicalista. Ya lo sabíamos; pero nuestra sospecha queda del todo corroborada con la precedente nota. Ahora nos explicamos la táctica de los apolíticos. Aprovechan la política para sus propagandas y no tienen escrúpulos.

UN VIAJERO PRÓCER

Fernando de los Ríos en Tetuán

Emoción intensa, entusiasmo delirante, aplausos, alabanzas, colgaduras y banderas por doquier; multitud de gente en la calle, iluminaciones fantásticas. En unas horas ha cambiado el aspecto de la capital del protectorado: de tranquila y apacible, convirtióse en ciudad bulliciosa y alegre. Vivimos horas de agitación y alegría, de la que participan por igual moros, hebreos y españoles.

Y ha sido única causa de todo esto la frase que sirvió de epígrafe a estas líneas. La figura de Fernando de los Ríos, considerada aisladamente, justificada por sí sola el entusiasmo que, sin distinción de razas, religiones ni matices políticos, hemos sentido los habitantes de esta ciudad. La austeridad, la vida laboriosa, la alta significación en el mundo intelectual y social del Cristo moderno, la lucha sostenida en favor del proletariado, las persecuciones que ha sufrido en defensa de tan excelsos ideales, dan tanto relieve a su figura, que la presencia de Fernando de los Ríos en el protectorado necesariamente había de producir este entusiasmo indescriptible de todos.

Pero, a más de su significación personal, trae a Marruecos la representación del Gobierno; es el primer ministro de la joven República Española que nos visita, y recordando cómo fué acogida la proclamación de ésta en Tetuán, se comprende el efecto que su presencia ha producido en nosotros.

A Fernando de los Ríos se le ha aclamado, se le ha agasajado por sus propios merecimientos; pero también en su persona se ha rendido tributo de entusiasta adhesión a la República, y ¿por qué no decirlo?, al Partido Socialista Obrero Español, que de manera tan preponderante contribuyó a su instauración antes y hoy contribuye a su defensa.

De las notas sobresalientes del caluroso recibimiento que se le ha dispensado, una de las más destacadas es la que ofrecen los trabajadores manuales e intelectuales, socios de la «Agrupación Cultural Obrera», que, agarrados del brazo unos a otros, formaban compactas filas, una verdadera muralla humana rodeando a Fernando de los Ríos, como si quisiera defenderle contra invisibles enemigos. Por lo espontáneo y sincero, por su sencillez, este acto de simpatía ha sido uno de los que más han impresionado.

El jafal, los moros notables, los elementos destacados de la colonia israelita, las autoridades españolas, las Sociedades, los Casinos, las tres razas, en suma, parece que han rivalizado en agasajar y aclamar a Fernando de los Ríos, tanto que sería punto menos que imposible poder relatar los actos en su honor celebrados. Buena prueba de ello son los actos celebrados en el local social de la «Agrupación Cultural Obrera». La pluma se siente incapaz de dar una idea, ni aproximada siquiera, de lo que fué este acto de homenaje. La llegada al local del querido camarada fué acogida con frenéticos aplausos, calurosos vítores y aclamaciones, interrumpidas apenas para dejar oír la voz del vicepresidente de la Socie-

El apoliticismo de la C.N.T.

El otro día, oyendo a Angel Pastana, le notamos algo de frialdad, de pesadumbre; más que propagandista de un ideal revolucionario, parecíamos un forzado de la propaganda. Como si fuese obligado por una fuerza superior a la suya a exponer cosas que no entendiera o no sintiera; tal era el efecto que producía este hombre del pueblo en la tribuna del teatro al espectador atento.

El disco tan manido y tan falso del apoliticismo fué por él esgrimido una vez más para sacar diferencias de tácticas y procedimientos con la Unión General de Trabajadores. Claro es que no todos estábamos en el secreto de la falta de entusiasmo del líder libertario. Ahora, después de la nota del Sindicato único de escritores y periodistas, empieza la gente a ver más claro. No resistimos a la tentación de insertarla tal como se publica en la prensa de ayer. Dice así:

«En la última asamblea se acordó por unanimidad la expulsión del sindicalista Alicia Garcitolero, que venía perteneciendo a este Sindicato, y cuya conducta al frente del Gobierno civil de Cuenca, comprobada por informes de la Federación local de Sindicatos únicos, lo declara moralmente incompatible con la organización sindical afectada a la Confederación Nacional del Trabajo. El Sindicato ha acordado hacer público el acuerdo para evitar equívocos, ya que dicho sujeto ha venido y viene haciendo ostentación de pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité.»

No nos interesan las diferencias entre sindicalistas. Allí ellos. Pero sí el destacar un hecho de la mayor importancia: don Alicia Garcitolero es gobernador de Cuenca y es, además, sindicalista. Ya lo sabíamos; pero nuestra sospecha queda del todo corroborada con la precedente nota. Ahora nos explicamos la táctica de los apolíticos. Aprovechan la política para sus propagandas y no tienen escrúpulos.

UN VIAJERO PRÓCER

Fernando de los Ríos en Tetuán

Emoción intensa, entusiasmo delirante, aplausos, alabanzas, colgaduras y banderas por doquier; multitud de gente en la calle, iluminaciones fantásticas. En unas horas ha cambiado el aspecto de la capital del protectorado: de tranquila y apacible, convirtióse en ciudad bulliciosa y alegre. Vivimos horas de agitación y alegría, de la que participan por igual moros, hebreos y españoles.

Y ha sido única causa de todo esto la frase que sirvió de epígrafe a estas líneas. La figura de Fernando de los Ríos, considerada aisladamente, justificada por sí sola el entusiasmo que, sin distinción de razas, religiones ni matices políticos, hemos sentido los habitantes de esta ciudad. La austeridad, la vida laboriosa, la alta significación en el mundo intelectual y social del Cristo moderno, la lucha sostenida en favor del proletariado, las persecuciones que ha sufrido en defensa de tan excelsos ideales, dan tanto relieve a su figura, que la presencia de Fernando de los Ríos en el protectorado necesariamente había de producir este entusiasmo indescriptible de todos.

Pero, a más de su significación personal, trae a Marruecos la representación del Gobierno; es el primer ministro de la joven República Española que nos visita, y recordando cómo fué acogida la proclamación de ésta en Tetuán, se comprende el efecto que su presencia ha producido en nosotros.

A Fernando de los Ríos se le ha aclamado, se le ha agasajado por sus propios merecimientos; pero también en su persona se ha rendido tributo de entusiasta adhesión a la República, y ¿por qué no decirlo?, al Partido Socialista Obrero Español, que de manera tan preponderante contribuyó a su instauración antes y hoy contribuye a su defensa.

De las notas sobresalientes del caluroso recibimiento que se le ha dispensado, una de las más destacadas es la que ofrecen los trabajadores manuales e intelectuales, socios de la «Agrupación Cultural Obrera», que, agarrados del brazo unos a otros, formaban compactas filas, una verdadera muralla humana rodeando a Fernando de los Ríos, como si quisiera defenderle contra invisibles enemigos. Por lo espontáneo y sincero, por su sencillez, este acto de simpatía ha sido uno de los que más han impresionado.

El jafal, los moros notables, los elementos destacados de la colonia israelita, las autoridades españolas, las Sociedades, los Casinos, las tres razas, en suma, parece que han rivalizado en agasajar y aclamar a Fernando de los Ríos, tanto que sería punto menos que imposible poder relatar los actos en su honor celebrados. Buena prueba de ello son los actos celebrados en el local social de la «Agrupación Cultural Obrera». La pluma se siente incapaz de dar una idea, ni aproximada siquiera, de lo que fué este acto de homenaje. La llegada al local del querido camarada fué acogida con frenéticos aplausos, calurosos vítores y aclamaciones, interrumpidas apenas para dejar oír la voz del vicepresidente de la Socie-

«ARTICULOS MARXISTAS»
(VIDA Y TEORÍAS DE MARX)
POR
VOLNEY CONDE-PELAYO
Volumen de 440 páginas
PRECIO: Cuatro pesetas
De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, acompañando su importe o contra reembolso.

CASA
Benitez
(Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72)
GRANDES MANUFACTURAS DE
SASTRERIA Y CONFECCIONES
Trajes a medida (estambre) . . . 100 Ptas.
Gabanes (forro seda) 80 »
Gabardinas (forro seda) 75 »
Chacos legítimos 40 »
10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo
INFANTAS, 42

NUEVA
OBRA TEATRAL
POR
MIGUEL R. SEISDEDOS
TITULADA
LUZ EN LA SOMBRA
Poema escénico en tres actos y en verso
Precio: UNA peseta.
De venta en EL SOCIALISTA
Los pedidos de provincias abonarán los gastos de certificado y franqueo

ACCION OBRERA EN MADRID

Un clamor popular

Buen triunfo el conseguido ayer por los tranviarios de Ciudad Lineal. Merced a su decisión y entusiasmo ha sido posible colocar la primera piedra de una gran campaña contra el feudalismo de los señores Soría. Han sido ellos, los trabajadores de Ciudad Lineal, los que han conseguido reunir al unísono de los pueblos limítrofes a Madrid, lanzándolos a una tarea benéfica, de "salud pública".

Hoy era ya de que se actuara vívidamente. Y ayer, en la reunión celebrada en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa, se colocó el primer jalón de una actuación perseverante y enérgica contra la C. M. U.

Los representantes de los distintos Municipios y Agrupaciones Socialistas, verdaderos mandatarios del bien, hicieron de momento el clamor popular contra la Empresa irresponsable, absolutista y déspota que dirige las señoras Soría. Se imponía la necesidad de actuar con eficacia, y para ello se nombró una Comisión intermunicipal que pedirá insistentemente la revisión de las concesiones hechas a la C. M. U. por un ministro de Fomento de la monarquía, ratificadas por otros veinte años en el mes de diciembre de 1930.

Al fin, después de mucho tiempo, los Municipios limítrofes a Madrid se atreven a rebelarse contra el poder, omnímodo hasta hoy, de la familia Soría. Y ha sido preciso para ello que los tranviarios, los trabajadores más crecidos y misérrimos, dieran prueba una vez más de su espíritu de clase, decidido y enérgico, poniéndose al frente de un movimiento unánime de opinión y alzando la bandera de revisión de unas concesiones absurdas.

Bien, trabajadores tranviarios! Habéis dado una prueba de cívismo al actuar de esta forma. Adelante con fe y entusiasmo, y el triunfo será nuestro, puesto que representáis a la verdad y la justicia.

Los tranviarios de Ciudad Lineal presentan los oficios de huelga

Ayer por la tarde fueron entregados en la Dirección general de Seguridad y en el Gobierno civil los oficios anunciando con el tiempo reglamentario la huelga de los tranviarios de la Ciudad Lineal.

Los tranviarios de la Compañía Madrileña de Urbanización irán al paro si no se les atiende en las peticiones siguientes:

Que queden en suspenso los despidos efectuados o pendientes y en preparación.

Que sean repostos todos los empleados despedidos injustamente, según la calificación del Comité paritario.

Que se intensifiquen los servicios, cuando menos, con arreglo a los acuerdos que sirvieron de base para la aprobación del laudo del Comité paritario circunstante.

Que desaparezcan las contrataciones en aquellos servicios que tienen carácter permanente y ordinario.

La noticia en Secretaría.—Animación y entusiasmo.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los Grupos Sociales Socialistas

El de Artes y Oficios.

Celebrará junta general extraordinaria el día 4 del corriente, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2.

El de Artes y Oficios.

Celebrará junta general extraordinaria el día 4 del corriente, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2.

Los vehículos que circulan por Madrid

Según estadística facilitada en la Dirección municipal del Tráfico, en Madrid circulan 38.848 vehículos, 143 más que en el año 1930.

Esta cifra se descompone de la siguiente manera:

Autos particulares.....	18.700
Autos oficiales.....	2.115
Camiones y camionetas.....	3.050
Autos de servicio público general.....	881
Taxímetros.....	3.400
Motocicletas.....	500
Bicicletas.....	4.200
Coches de tracción animal, de lujo.....	40
Idem de plaza.....	30
Coches fúnebres.....	325
Carros.....	4.500
Tranvías motores.....	525
Idem remolques.....	82
Total.....	38.848

Una estadística

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria el próximo lunes, día 4, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social (Palacio de la Prensa), para tratar de asuntos urgentes y de gran interés profesional.

Se ruega la puntual asistencia.

Por falta de material de tiempo no se envían convocatorias a domicilio.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Un atropello jurídico

Contra el Ayuntamiento de la Haba

Es público y notorio en esta población el atropello jurídico que ha sido víctima este Ayuntamiento, por virtud de providencia dictada por el Tribunal Económico-Administrativo provincial que ordena la suspensión de cobranza de cuotas asignadas a los contribuyentes de esta localidad don José Gómez Ponce y don José Solía Puig en los padrones formados por esta Junta de conciliación, para la exacción de los arbitrios sobre los productos de la tierra y complementarios correspondientes al actual año, que se demuestra con una ligera relación de hechos.

Según datos que me han sido facilitados por esta Alcaldía, el Ayuntamiento de esta villa tiene establecido como recurso económico desde el año de 1930 el arbitrio sobre los productos de la tierra y sus complementarios, creados al amparo de lo establecido en el real decreto-ley de 2 de noviembre de 1928, con sustitución del repartimiento general de utilidades, que vino rigiendo hasta el año de 1929.

Confeccionados los padrones correspondientes para la exacción de los mismos en el actual año de 1931, y expuestos al público en el "Boletín Oficial" de esta provincia por término reglamentario, no se presentaron reclamaciones contra estos documentos cobratorios ante la Junta de conciliación, creada por virtud de la reglamentación de la real orden de 26 de noviembre de 1928, por los contribuyentes don José Gómez Ponce y don José Solía Puig.

El Tribunal Económico-Administrativo, en fallo dictado el 3 de los corrientes, acuerda suspender la cobranza de las cuotas asignadas a los contribuyentes expresados en el Repartimiento general de utilidades de 1931.

La Alcaldía, previo acuerdo del Ayuntamiento del 7 del actual, participó a dicho Tribunal la imposibilidad de poder cumplir este fallo por cuanto en este Ayuntamiento no se tiene establecido este medio para nutrir su presupuesto municipal.

En virtud de tales alegaciones, y como a los señores reclamantes no les había salido el asunto en la forma deseada, varían el disco y se dirigen en nuevo escrito a este Tribunal, alegando que se tenga en cuenta su primera reclamación contra el repartimiento de utilidades de este pueblo del actual año contra los arbitrios sobre los productos de la tierra y complementarios del mismo.

Este Tribunal, en atención a estos nuevos alegatos, se reúne con una extraordinaria rapidez que difiere mucho de la parsimonia empleada en otros recursos por este orden — y dicta providencia, con fecha 14 de los corrientes, aceptando en absoluto esta nueva reclamación, y participando a esta Alcaldía de que se tenga inapuesta la primera reclamación de estos señores contribuyentes contra el arbitrio sobre el producto de la tierra y complementarios, en vez de serlo contra el reparto de utilidades, y que se tenga por referida a dicho arbitrio la suspensión decretada contra las cuotas por reparto de utilidades del día 3 del actual, y se ordena la inmediata suspensión del procedimiento de apremio, ya iniciado, por el segundo concepto.

Se puede dar un caso mayor de atropello jurídico que el relatado anteriormente?

El Tribunal provincial Económico-Administrativo ha infringido con esta providencia el artículo 23 del reglamento procesal de 29 de julio de 1924, que prohíbe terminantemente que las reclamaciones económico-administrativas y los escritos posteriores puedan servir y referirse más que a un solo acto administrativo, y no relación con éste, a un solo interesado.

Por otra parte al tomar esta determinación vulnera los preceptos taxativos del artículo 3.º de este reglamento y el 6.º del reglamento de procedimiento.

UN CONCURSO

Bases porque ha de regirse el concurso para proveer la plaza de secretario contador de la Federación Provincial Obrera Salmantina, y que han sido aprobadas por el Comité de dicha Federación en sesión celebrada el 19 de los corrientes.

1.º Mediante concurso se proveerá una plaza de secretario contador, dotada con el haber mensual de 350 pesetas.

2.º Podrán optar a esta plaza afiliados que vengan perteneciendo a organismo afecto a la Unión General de Trabajadores desde hace cinco años, por lo menos, sin nota desfavorable en su expediente societario y que no tengan menos de veinticinco años de edad ni más de cuarenta y cinco.

3.º Para tomar parte válidamente en el concurso se precisa solicitarlo por escrito, en instancia de puño y letra del interesado, dirigida al presidente de la Federación.

4.º Se abre un plazo de veinte días, a contar de la fecha en que se publican estas bases en el diario de Madrid EL SOCIALISTA, durante el cual podrán cuantos lo deseen presentar la instancia a que se refiere la base anterior, la que deberá venir acompañada de documentación que acredite los extremos a que se refiere la segunda de estas bases.

5.º Los admitidos al concurso deberán probar su cultura societaria; que poseen conocimientos bastantes en materia de legislación del trabajo y leyes de Asociaciones y Reuniones; que tienen la práctica suficiente para la redacción de demandas o denuncias relacionadas con esa legislación, y que están capacitados para la propaganda y que poseen nociones generales de contabilidad.

6.º Todos estos conocimientos probará que los posea el solicitante interviniendo durante tres meses en actos de propaganda que organice la Federación, interviniendo igualmente en cuantos conflictos de carácter público o societario surjan en ese plazo y sometiéndose a un examen previo de carácter teórico-práctico ante un Tribunal designado por la Federación. Este Tribunal se designará cuando haya terminado el plazo de admisión de solicitudes.

7.º Durante los tres meses de prueba, si la Federación estimare no eran útiles los servicios del designado, podrá prescindir de ellos, sin obligación de indemnizar al concepto aparte, quieto, solamente tendría derecho en este supuesto a cobrar el mes o los meses que hubiera estado al servicio de la Federación.

8.º Transcurridos esos tres meses, la Federación elevará el nombramiento provisional a definitivo, si antes de ese momento no hubiera hecho uso del derecho que se reserva por el contenido de la base anterior.

9.º Las obligaciones del secretario contador, que tendrá a sus órdenes un auxiliar de secretaría y escribano, se determinan en reglamento aparte, que estará a disposición de los solicitantes en la Secretaría de la Federación.

Salamanca, diciembre 1931.—El presidente de la Federación Provincial Obrera Salmantina, José Andrés y Manso.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los distritos, por el mismo orden, son las siguientes: 694, 811, 2.006, 1.928, 2.155, 2.203, 1.833, 1.049, 1.204, 2.155. Total, 16.203 defunciones. De los fallecimientos ocurridos en el distrito del Congreso, corresponden al establecimiento de la Inclusa 348. Las defunciones ocurridas en los hospitales están clasificadas en los distritos de procedencia del difunto.

Defunciones por grupos de edad: Menores de un año, 2.611; de uno a cuatro años, 1.583; de cinco a diecinueve, 979; de veinte a cincuenta y nueve, 2.443; de cincuenta a setenta y nueve, 2.445; de setenta a ochenta y nueve, 4.583; de ochenta años en adelante, 1.149. Sin clasificar, 10.

Principales causas de defunción: Conforme a la nomenclatura abreviada aprobada por la Comisión internacional reunida en París en 1929, el negociado de Estadística ha sacado de la proporción de las enfermedades que han determinado la muerte. Como en años anteriores, el mayor contingente lo da la tuberculosis: tuberculosis del aparato respiratorio, 1.346; tuberculosis de las meninges, 190; otras tuberculosis, 201; otras enfermedades del aparato respiratorio, 387. Siguen en una proporción extraordinaria las enfermedades del corazón, que acusan 2.036 defunciones. La neumonía, 2.610. Enfermedades del aparato circulatorio, 496. Enfermedades del aparato digestivo, 613. Cáncer y otros tumores malignos, 936. Se destaca en la estadística el número de defunciones producidas por hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebrales, que alcanzan a 1.088.

Por fortuna, hay que destacar que el tifus exantemático no ha causado ninguna defunción, y las fiebres tifoides y paratífoides sólo 79.

Las enfermedades que aquejan a los niños principalmente, también acusen una proporción reducida. El sarampión ha producido 174 defunciones; la escarlatina, 13; la coqueluche, 43; la difteria, 48; la gripe también ha tenido escasa importancia. A lo largo del año sólo se han registrado 203 defunciones.

Los fallecidos y nacidos del año 1931

La natalidad por distritos, en Madrid, ha sido la siguiente:

Centro, 549; Hospicio, 692; Chamartín, 2.719; Buenavista, 2.682; Congreso, 3.600; Hospital, 1.986; Inclusa, 3.815; Latina, 2.255; Palacio, 1.127; y Universidad, 2.919. Total, 22.544 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en los dist

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

HACE UN AÑO...

PROBLEMAS

Una comida al Comité revolucionario por un grupo de socialistas

2 DE ENERO DE 1931 Hace un año aún que los que hoy ocupan los más altos sillales del Gobierno de España se hallaban encerrados en la Cárcel Modelo. Maños tiempos aquellos para la causa de la democracia. Acababa de fracasar un movimiento revolucionario que capitaneaban diversos elementos, representativos de las más diversas clases sociales, a los que unió para la conspiración un común denominador: la República. Entonces, ya en la cárcel, los unió algo más: la per-



secución. Aquella persecución que acabó de prender en España la hoguera de la guerra civil. Una guerra civil horra de sangre, pero pródiga en hostilidad que llegaba a botar densamente en el ambiente contra el régimen monárquico. Por entonces se organizaban aquellas manifestaciones a la Cárcel Modelo que tuvieron fuerza francamente revolucionaria. Y en aquellas circunstancias tuvo ocasión de constatar inequívocamente el buen Gutiérrez que su dinastía había logrado llegar a la creación de un estado de incompatibilidad entre la monarquía y el pueblo, que necesariamente había de determinar el advenimiento de la República. Vientos de fronda sacudían en España las instituciones de mayor y más antigua raigambre. Empezaba a no ser envidiada la grandeza de los que fueron. Y la imaginación reaccionaria, deslumbrada y aturrida, decla de las aspiraciones generales que eran la hidra o el caos. Aquello dió ocasión a que el pueblo, gentil, ingenioso y optimista ante el triunfo que le estaba deparado, manifestara su alegría dando vivas a «la hidra». Que al fin venció sin hacerse acompañar de catalanismo alguno, como las derechas decían y en las cuentas de hechos se relata. Realmente «la hidra», si es esto, es una excelente persona.

UN ALMUERZO EN LA CÁRCEL

La Casa del Pueblo de Madrid —todas las de España— era aquellos días vivero de inquietudes ciudadanas. Cuchicheos, discusiones, comentarios. Un ambiente muy denso de pasión revolucionaria. Nadie lo dudaba entonces. Porque los que hoy nos calumnian callaban entonces prudentemente, no habiendo perdido la esperanza todavía de medrar a costa de la revolución. Decimos, pues, que era denso el ambiente pasional en nuestro Centro. Tanto, que en el elogio apenas si se hacía la debida distinción en el matiz político y social de los elogiados. Todos eran por igual admirados. Porque el movimiento aquel fué producto del más raro caso de unanimidad de criterio que registra la historia de ningún pueblo. Fué un movimiento rotundamente nacional. Y un grupo de socialistas quiso homenajear a los encarcerados. Al principio fué idea reducida de unos cuantos amigos que quisieron testimoniar así su simpatía al Comité revolucionario. Pero se extendió en seguida, como reguero de pólvora, y en varios días quedó todo organizado con numerosas adhesiones.

Y el 2 de enero de 1931—hoy hace justamente un año—se celebraba en la cárcel el almuerzo, que llevaba esta, por sencilla, emotiva y sencilla, emoción: «Un grupo de socialistas al Comité revolucionario».

LOS SIMBÓLICOS GANSOS QUE BAJARON LA ESCALERA

El menú estuvo bien escogido. Tras la reja, a la hora de las visitas, poco después de haber comido, lo declan los revolucionarios, de unos barretes, un gallo cimdado por un gorro frío muestra su gallardía desafiante. Y ante los barretes, una escalera. Por ella descienden cuatro gansos. Cuatro gansos que tienen un aspecto de idem, que protestan la visual. Uno de ellos, el que va por el escalón más bajo, lleva en la cabeza una corona real. El otro que le sigue lleva las enseñas de la nobleza. El siguiente, un gorro militar. Y el último, el fatídico tricorne. Era los gansos que había que derribar. Han ido bajando la escalera. Y el primero y el segundo ya llegaron abajo. Quizá vayan llegando también los demás gansos. Aún nos quedan de ellos las mejores esperanzas.

Los socialistas y la U. G. de T. de Cataluña ante el Estatuto

III Instaurada la «Generalitat de Catalunya» dentro de la República, la Generalidad debía redactar el Estatuto de Cataluña para ser sometido a la discusión y aprobación de las Cortes constituyentes. No sé hasta qué punto es deseable el régimen de Estatutos regionales. Los socialistas y las organizaciones obreras sentimos pocos entusiasmos por estos residuos fueristas, con sabor de privilegios, que contribuyen muy poco a la cordialidad de relaciones entre los diferentes pueblos.

Nosotros, como sostuvimos en el Congreso regional del Partido, celebrado en Mataró, creemos mejor una Constitución española que, por su espíritu liberal, democrático y comprensivo, y por tener en cuenta todas las características regionales, fuera una garantía para lo que de especial desease conservar el pueblo catalán, sin necesidad de estatutos diferenciales. Los nacionalistas, por el contrario, desde los primeros momentos han destacado la palabra y la idea de pacto. Para ellos, Cataluña, como algo diferente y separado, debía pactar con España. Para nosotros, Cataluña, y los demás pueblos de España juntos, debíamos estudiar con la mayor cordialidad unas nuevas normas de común convivencia política que evitaban todos los males del régimen monárquico. Y al estudiar estas nuevas normas, los catalanes recordaron—y cuando se trata con cordialidad el solo recuerdo es suficiente—que tenemos características para las que deseamos todo el respeto y todos los derechos.

En lugar de con esta cordialidad, los nacionalistas de la «Esquerda» han planteado la cuestión en un terreno de pacto y de lucha. Solamente en este terreno se comprende que se haya pretendido que se aprobase el Estatuto catalán antes que la Constitución española, y que se haya sostenido que el Estatuto de Cataluña no debía ser discutido ni podía ser modificado por las Cortes, sino que éstas debían aprobarlo tal como se les presentaba. De esta manera, aceptando el lenguaje y la posición de los nacionalistas, resultaba que en el establecimiento de un pacto se quería negar el derecho a discutir y a modificar a una de las partes. Y así, las Constituyentes debían simplemente obrar al dictado de los dirigentes nacionalistas.

Y si no se quería conceder a las Cortes el derecho de discutir, no extrañará que, para los catalanes, se haya pretendido hacer del Estatuto análogo al Estatuto de Cataluña, una cosa sagrada e intangible, la que se debía someter a discusión y a acatamiento. Pero los socialistas tuvimos el cuidado de recabar y de guardar nuestro libertad de crítica y de acción tan pronto como advertimos que se trataba de un amago antidemocrático, y por esto nos negamos a participar en las elecciones para la asamblea de la Generalidad. Conviene recordar que, para la elaboración del Estatuto, el Consejo de la Generalidad convocó una asamblea de diputados, que debían ser y fueron elegidos siendo electores únicamente los concejales de los Municipios catalanes. Esto, que ni siquiera es una elección de segundo grado, puesto que los concejales no fueron votados para después elegir diputados regionales, sino que es una elección con electores caprichosamente restringidos, obediencia a que, teniendo la «Esquerda» la Generalidad y los cuatro gobernadores civiles, podía hacer y asegurarse la elección desde el despacho de sus dirigentes en Barcelona. Y así se hizo. Se facturaron los diputados a los distintos distritos, se dió alguna acta de iloniosa a los partidos que se prestaron a recibirla (léase radicales, Lligueta) y a algunos independientes, y casi sin que nadie se enterase, y por de pronto, sin que se interesara el pueblo, se eligió la primera asamblea de la «Generalidad» de Catalunya.

Pero Maciá y sus lugartenientes no fueron a diputados tan cuidadosamente apartados de la elección popular y tan paraísicamente seleccionados la elaboración, discusión y aprobación del Estatuto. La misión de la asamblea era solamente la de elegir la Ponencia que debía redactar un proyecto único de Estatuto, y después, la de aprobarlo sin discusión.

Nótese bien que a la asamblea debía llevarse el solo proyecto, y que, por lo tanto, no se admitían votos particulares, y que la asamblea no era deliberante, no debía discutir, sino que sólo se reunía para aprobar. Difícilmente se habrá convocado nunca una asamblea para unos tan bajos y humildes menesteres.

Pero así se convocó. Se reunió primero para elegir la Ponencia (es sintomático y demostrativo que la Subponencia redactora fuese a elaborarlo en el ambiente de sudeidad y de clarificación que se respira en Nuria), y se reunió después para, sin discusión, en una sesión patriótica y con unos discursos floralescos «ad hoc», aprobar el Estatuto por unanimidad. Nunca se atrevió a soñar tanta docilidad y tanta farsa patriótica el pobre Primo de Rivera para las asambleas que había imaginado. Y pensar que, después de este ejemplo, las Cortes españolas se han pasado meses para discutir y aprobar una Constitución!

Aprobado el Estatuto por la asamblea, fué después aprobado por los Ayuntamientos catalanes, a pesar de que, en su inmensa mayoría, no lo conocían, y fué después sometido al plebiscito del pueblo. Y otra vez farsa. Teniendo los hombres de la Generalidad en sus manos todos los resortes del Poder, y aprovechándose tranquilamente, para que sólo sus partidarios tuvieran intervención en las mesas y para coaccionar sin ningún escrúpulo los concejales rurales, no pudieron aún, a pesar de todo, alcanzar para su Estatuto una votación verdaderamente presentable; así, después de haber sido aprobado por el 75 por 100 del Censo, y entonces hincharon el resultado hasta presentar como votantes alrededor del 83 por 100 de los electores. También Primo de Rivera había logrado, por procedimientos semejantes, manifestaciones de adhe-

marqués de su apellido, haciéndolos saber previamente que de nuevo se ha nombrado director de su periódico, engarza una vez más el largo rosario de lamentaciones a que nos tiene acostumbrados porque la República no le permite conspirar con la comodidad a que le da derecho su calidad de prócer. Como su subordinado, el elegante señor marqués augura grandes males para España si no llama cuanto antes al que le infiltró los azules globulitos que dan relieve a su persona.

¿Cómo evitar la inminente restauración borbónica? Meditemos, meditemos despacio. Los señores del «A B C» saben que, más pronto o más tarde, llegará. Pongámonos, pues, en guardia. Pero antes dediquemos una sonrisa al colega, bondadoso como su intención y larga como el tiempo que esperará la vuelta de los Borbones.

José María ACUIRRE

Ha terminado la huelga general de Badajoz y la tranquilidad es absoluta

El señor Esplá, a Castiblanco. Ayer por la mañana, los periodistas acudieron, como de costumbre, al ministerio de la Gobernación para visitar al ministro. En nombre de este habló a los periodistas su secretario particular, quien manifestó que el señor Casares Quiroga no podía recibir por hallarse muy ocupado. Agregó que había salido, con dirección a Castiblanco, el subsecretario del ministerio, don Carlos Esplá, con objeto de asistir al entierro de los guardias civiles muertos en aquella localidad. En tal acto representará el señor Esplá al ministro.

El deseo del ministro—terminó diciendo—hubiera sido poder asistir personalmente a tal entierro; pero una indisposición que sufre no se lo permite.

Termina la huelga. BADAJOZ, 1.—A las doce de la noche se ha dado por terminada la huelga. A pesar de ello siguen patrullando por las calles fuerzas de la guardia civil y de seguridad.

Una versión acerca de cómo se produjeron los sucesos de Castiblanco.

BADAJOZ, 1.—La versión que circula como más exacta acerca de cómo se produjeron los sangrientos sucesos de Castiblanco es la siguiente: Ayer por la mañana los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores salieron a la calle en pacífica manifestación, en dirección a la Casa del Pueblo, situada en las afueras. En los manifestantes se notó un franco espíritu pacífico, prosiguiendo su camino sin proferir un solo grito. Al frente de la manifestación figuraban dos grandes carteles con inscripciones de «Viva el Socialismo y la Unión General de Trabajadores».

Los directivos de la Casa del Pueblo habían recomendado previamente a todos los manifestantes que se abstuvieran en absoluto de bebidas alcohólicas, recomendación que cumplieron los obreros. Así llegaron hasta la Casa del Pueblo, donde se hallaba concentrada la guardia civil.

Lo que ocurrió entonces no se ha podido comprobar todavía. Lo que sí se asegura es que los manifestantes, como en todo el trayecto, dieron muestras de ostensible serenidad a su llegada a la Casa del Pueblo. Según un testigo presencial de la manifestación, un hijo suyo de doce años fué corriendo hacia él diciéndole que los guardias y los obreros «se estaban matando». No dió crédito a lo que su hijo le comunicaba, pues no creía que hubiera habido motivo para que tal ocurriera, dado lo pacífico de la manifestación que había presenciado.

A lo que parece, los guardias civiles, al ver llegar la manifestación a la Casa del Pueblo, dispararon sobre ella, sin que se hubiesen cambiado frases entre la fuerza y los obreros. Estos primeros disparos los hicieron el cabo y dos agentes, sin que los obreros se dispusieran por ello a devolver la agresión de que eran objeto. Cursó ya supeñan que el incidente no pasaría de ahí, vieron que otro agente de los que no habían disparado se disponía a hacerlo, no dándole tiempo a ello porque los obreros, indignadísimos, se arrojaron sobre ellos, produciéndose así la colisión de la que resultaron muertos los tres agentes de la guardia civil y el cabo de la misma y el obrero Manuel Flores.

El entierro del esmarado Manuel Flores. BADAJOZ, 1.—Se ha verificado el entierro del esmarado Manuel Flores, al que asistió numeroso público. Presidieron el duelo el presidente de la Audiencia, en representación del gobernador; el alcalde socialista, el juez de instrucción, el Comité de huelga y algunos familiares del muerto, llegados de Feria, su pueblo natal.

Un juez socialista detenido. BADAJOZ, 1.—De orden del gobernador ha sido detenido y encarcelado el juez municipal socialista de Castiblanco. Fundase la detención en que, según parece, tal camarada figuraba entre los manifestantes cuando se produjeron los sucesos.

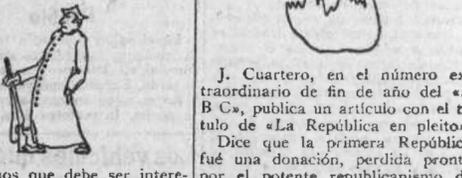
De madrugada en Gobernación

El señor Casares, enfermo.—La situación en Badajoz. Esta madrugada manifestaron en Gobernación que el ministro, por prescripción facultativa, se hallaba descansando en la cama. Agregaron que el gobernador interino de Badajoz comunicaba que había terminado la huelga y había tranquilidad; que, por no haberse practicado aún las diligencias de autopsia, no habían sido enteradas las víctimas de los sucesos; que el juez especial comunicaba que se habían practicado 34 detenciones. Finalmente, dijeron que había llegado a Badajoz el subsecretario de Gobernación y que seguía el viaje a Herrera del Duque. También había marchado el gobernador de Badajoz a los puntos donde ocurrieron los sucesos.



El mosquetero menudito y nervioso que espada en ristre y con cara de pocos amigos constituye el fondo de nuestro título, ha suscitado el interés de algunos lectores. Procuraremos complacer su afán de conocer a qué se debe eso.

La inspiración principal le ha venido de un capitán gascón, Casa Roja—Maison Rouge—del siglo XVIII, que decía que la espada, arma de nobleza, aun en golpe de fondo, más que atacar, limpia. No faltará el chiste que descubra lo de arriba como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta. Nos anticipamos al ingenio. Y si ello es cierto o no, es cosa que sólo pueden decirlo aquellos sobre los que hemos de amagar nuestros golpes. Si gritan fuerte, no falla.



Suponemos que debe ser interesante la interminable pastoral que acaba de publicar el episcopado español sobre la situación de la Iglesia en la República. Y lo suponemos porque la hemos leído a saltos y no lo suficiente para darnos cabal idea de ella.

En resumen, es un jocundo baile en la cuerda floja. Acatar el Poder constituido, pero no su legislación, que está en oposición a la Iglesia. Creemos que pasó para no volver la época del cura trabucador de fusil y navaja. Pero lo mismo decimos nosotros. Les respetamos como Iglesia, estrictamente, pero no en el monte, al que tiran como carbitas.

De Galicia

Protesta contra el gobernador de Lugo. MONFORTE, 1. (Por telegrafo.)—El Centro de Oficios Varios de Sabiñán (Lugo) protesta ante el ministro de la Gobernación contra la conducta del gobernador de Lugo, que impone en este pueblo un secretario elegido por todos por sus caciques, y que, además, está sujeto a procedimientos judiciales. Salud y fraternidad.—La Directiva.

Mitín de propaganda socialista

ANDUJAR, 1.—En teatro Principal se ha celebrado un mitin socialista, al que asistió numeroso público. El camarada Juan Camacho pronunció un elocuente discurso doctrinario. A continuación hizo uso de la palabra Alejandro Peris, hablando de la organización del Partido. Se ocupó de las bases de trabajo y puso de manifiesto la labor realizada en Cortes por la minoría. Aseguró que si los patronos se oponen a la reforma agraria, él, desde el Parlamento, aconsejará a los trabajadores que la hagan por su cuenta contra el patrono de la provincia de Jaén, los más cerries de España.

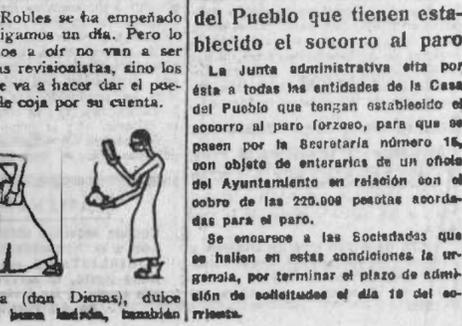
Alejandro Peris calificó al señor Lerroux enemigo de la República, y señaló a los progresistas como emboscados. El público salió del acto lleno de entusiasmo.

En la calle de Martín de los Heros se produce un incendio

Un hombre muerto. En una imprenta instalada en el número 65 de la calle de Martín de los Heros se produjo una explosión en la madrugada de ayer. Avisado el Servicio de Incendios, socorrió rápidamente el siniestro, y cuando se realizaban los trabajos de descombro fué hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser Antonio Cabanillas, periodista. Parece que el señor Cabanillas tenía una deuda de alguna consideración con la dueña de la imprenta, doña Zoila Ancazar, quien actualmente se encuentra en Bilbao, y se sospecha que su presencia en la imprenta obedecía al deseo de apoderarse de unas letras aceptadas por él, cuyo importe ascendía a 35.000 pesetas. Una vez dentro del establecimiento, se le ocurrió fumar un cigarrillo, inflamándose la llama de la cerilla el gas, por lo que sobrevino la explosión. La policía hace gestiones para poner en claro lo ocurrido.

A las Sociedades de la Casa del Pueblo que tienen establecido el socorro al paro

La Junta administrativa esta por ésta a todas las entidades de la Casa del Pueblo que tengan establecido el socorro al paro (forzoso, para que pasen por la Secretaría número 16, con objeto de enterarlas de un oficio del Ayuntamiento en relación con el cobro de las 220.000 pesetas acordadas para el paro. Se encarece a las Sociedades que se hallen en estas condiciones la urgencia, por terminar el plazo de admisión de solicitudes el día 10 del corriente.



Meduranga (don Dimes), dulce nombre del juan lealón, también

ROMANCE EFÍMERO

Nieve ¿Cómo nieva en Sierra Pela! Todos los canes del viento van lanzando remolinos de copos y de lamentos. Nadie sabe dónde pisa; los senderos se berraron y los hitos se perdieron. Todo es blanco, todo es nube, todo es cielo... Están tocando "a perdido" las campanas de Bañuelos. En Miedes huele a morcillas. Borbotantes, sobre el juego de los llaves, los calderos. Doña Isabel, vigilante, con su aguja va escogiendo, va pinchando las morcillas... Allí dentro, el boticario, majando la receta en un mortero. "Alambrea" el perdigacho; ázucme el perro junto al fajón... El minino, caballero de aventura, se pierde en un amor nuevo. Todo el capote nevado, todo resoplido denso su caballo, entra al zaguan del gaeno, de vuelta de la visita del anejo. Una mano de julepe, una "firna" en el brasero... ¿Cómo nieva en Sierra Pela! Todos los canes del viento van aullando allá lejos... Jorge MOYA

La inquietud de cada hora

La inminente restauración

El «A B C» no se resigna a perder el favor del pueblo. Para ello comienza el año decidido como nunca a persuadir a España de que, aunque se ha dado una República en uso de su soberana voluntad, los españoles son antirrepublicanos. ¿Que esto parece extraño? ¡Ah! Al «A B C» no le interesa penetrar en las inteligencias simplistas. El que no le entienda, que no le lea. El levantisco colega aguarda confiadamente la hora de la restauración. Comienza el año con un número extraordinario, que en verdad es extraordinariamente curioso.

Tras un reportaje gráfico con el que a nosotros, corazones sensibles, nos ha llenado de tristeza, pues poco de manifiesto la amarga situación en que las acciones liberadas y las cuentas corrientes en los Bancos extranjeros han sumido a la destronada familia de don Alfonso de Borbón, aparece un ameno artículo firmado por el autor de los rotocientos editoriales que, desde la caída del nefasto régimen, han amado por el retardatario periódico, vienen constituyendo la fuente de la hilaridad nacional. El inquieto señor Cuartero declara en pleito a la República; dice—al parecer en serio—que frente al nuevo régimen se alza un entredicho y una oposición, si bien de carácter republicano no todo ello, cosa que parece molestarle bastante (como puede verse, al tiempo que a sus venerados señores ha perdido la lógica el intrépido señor Cuartero). Baraja, todavía con la nostalgia del can cayo lomo ahora las caricias del amo, los conceptos y la fraseología de colmado peculiares en el estío del animoso periodista monárquico, y después de cultivar un poquito—¿cómo no?—el confusonismo, se confiesa fuera de combate (¡y tan fuera!). Por último, remata el lucido monón de despropósitos afirmando que no puede predecir el desenlace de una situación que diagnóstica de pronóstico reservado. (¡Ustedes el que son de pronóstico reservado, señores míos!)

Pero no es eso sólo lo que nos pone en trance de echarnos a temblar por la República. El llamado